

TOLEDO Y SUS CALLES

(NOTAS PARA UN CALLEJERO TOLEDANO)

Por JULIO PORRES MARTIN-CLETO

—— Vicepresidente del I. P. I. E. T. ——

«... sus calles y entradas y salidas son ásperas porque está, como dicho es, fundada sobre una sierra de cinco collados...»

LUIS HURTADO DE TOLEDO:
Memorial a Felipe II (1576).

I

ESTUDIOS ANTERIORES SOBRE EL TEMA

Por decreto de 9 de marzo de 1940 se declaró a Toledo Monumento Nacional en su integridad. Este reconocimiento oficial del conjunto artístico que la ciudad representa, tras la larga serie de disposiciones que colocaban, individualmente, bajo la protección estatal a sus más destacados edificios, vino a reconocer el valor de todo el casco urbano y la armonía que guardan entre sí sus diversos elementos, formando en su conjunto, viario-monumental, ese elemento tan vago y difícil de definir que es el carácter o el ambiente toledano.

Si de los ya muy numerosos edificios que en España han sido declarados Monumentos Nacionales existe, como es lógico suponer, una descripción documental detallada; si de los existentes en cada provincia, aunque no se hayan marchamado oficialmente como valiosos, se fueron redactando *Catá-*

1 La pequeña historia, no siempre edificante, de estos *Catálogos* puede verse en J. A. GAYA NUÑO: *La Arquitectura española en sus monumentos desaparecidos* (Madrid, 1961), pág. 27, nota.

logos monumentales a principios de siglo¹, era natural que considerando a toda nuestra ciudad como un monumento se elaborase su correspondiente Catálogo oficial. Es ésta desde luego una obra larga y comprometida, pero cada día más necesaria y urgente; tanto por representar el estudio detenido de todos los elementos arquitectónicos, conjuntos artísticos, agrupaciones especiales o estructuras urbanas dignas de ser respetadas y protegidas oficialmente, como para servir de guía imprescindible de las autorizaciones que el Municipio y la Dirección de Bellas Artes puedan otorgar para modificarlos, y asimismo para redactar lo que podríamos llamar el "catálogo-anti-monumental", o sea la lista, de lo que debe eliminarse, muy numerosa también.

En cuanto al volumen que representa esta tarea, si tenemos en cuenta que el benemérito toledano conde de Cedillo fue capaz de escribir, él solo y pese a los difíciles desplazamientos en su época, el de toda la provincia, no puede calificarse de imposible ni mucho menos, sobre todo si se encomienda a un grupo de expertos en los diversos aspectos a valorar.

En relación con este tema, creemos que no debería omitirse en el Catálogo en proyecto el estudio de las vías urbanas de la ciudad. Este estudio, por comprender en apariencia un conjunto de espacios vacíos, de huecos urbanos entre los diversos edificios, parece quizá inmaterial en exceso, pues, evidentemente habrá que dejar en segundo plano al redactarle, las descripciones de las casas que desde ellas tienen su acceso. Pero las calles, plazuelas y cuevas de Toledo tienen también la importancia y la personalidad suficiente para figurar entre los objetos a estudiar, pues son el complemento indispensable de los moradores de aquellos edificios monumentales; y su historia, el origen de su nombre, la evolución y las causas de su trazado y su misión en el tránsito urbano no pueden olvidarse si se desea recopilar todas las riquezas artísticas que atesora Toledo.

Aficionados desde hace largo tiempo a este asunto, hemos podido observar la escasez de estudios precedentes sobre él. El primer callejero toledano de que tenemos noticia se publicó como apéndice a la *Historia de Toledo* de 1862², conteniendo

362 nombres de vías urbanas, más los de algunas barriadas. El mismo autor de tal callejero formó parte de la Comisión municipal que, en cumplimiento de la orden de 24 de febrero de 1860, redactó el Nomenclátor oficial³ aún vigente, aunque de él se haga escaso caso, incluso por el mismo Municipio al rotular de nuevo las calles y plazas. A principios de siglo, el académico toledano don Juan Moraleda y Esteban dió a conocer en una conferencia algunas noticias sobre las calles en general, pavimento, numeración, etc., añadiendo su opinión sobre el origen del nombre de cinco de ellas⁴.

Son también precedentes de obligada consulta los varios artículos escritos por el profesor Téllez González, con originales y muy valiosos criterios como es norma habitual en él⁵ y que desde luego aceptamos y utilizaremos en varios puntos de este trabajo. También el miembro de la misma Academia, Dr. Jiménez de Gregorio, trató brevemente este tema, creemos que en el mismo periódico⁶. Son asimismo muy curiosas las

2 A. MARTIN GAMERO: *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y sus monumentos* (Toledo, 1862), pág. 1101 y ss. El plano de 1858 que luego citaremos, de COELLO e HIJON incluye también una relación de nombres de calles.

3 Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 22 de enero de 1864 y publicado para conocimiento público en febrero de 1864, en la Imprenta de Fando. Son raros hoy los ejemplares de esta edición; utilizamos el que gentilmente nos ha cedido nuestro buen amigo don Mariano de Goytia, a quien expresamos nuestro agradecimiento.

4 J. MORALEDA Y ESTEBAN: *Las calles de Toledo*, publicada en el Boletín num. 2 de la «Sociedad Arqueológica Toledana» de 26 de marzo de 1900. En diversos Boletines de la R. A. B. A. y C. H. de Toledo aparecieron estudios sueltos de este autor sobre algunas calles toledanas, los que en su lugar citaremos.

Son también interesantes los datos sobre este tema que maneja la obra de AMADOR DE LOS RÍOS, R., desgraciadamente incompleta, *Monumentos Arquitectónicos de España: Toledo* (Madrid, 1905). Publicado el tomo I y parte del II.

5 Publicados en el diario *El Alcázar* en el mes de marzo de 1962. Especial interés tienen los que aparecieron en los días 2 y 9 de dicho mes.

6 Sobre Zocodover se publicó al menos un artículo de este autor, recogido luego en la selección titulada *Toledo y sus constantes* (Toledo, 1961), pág. 69 y ss.

noticias publicadas en diversos números de la revista semanal *Toledo*, editada hasta hace pocos años, debidas a don Emilio Abel de la Cruz⁷, y son también muy estimables los callejeros editados por don Luis Moreno Nieto, con lo que se cierra el catálogo de estudios históricos impresos sobre nuestras calles que han llegado a nuestro conocimiento.

Bajo el punto de vista estrictamente topográfico los precedentes se remontan al curiosísimo y hasta la fecha no reproducido íntegramente, Plano de Toledo trazado en el cuadro de El Greco que conserva el Museo de su nombre. Una mediana copia del mismo insertó el *Viaje de España*, de don Antonio Ponz; en apariencia muy similar al original —cuya existencia, por cierto, no se menciona en el libro— y en algunos puntos útil para el estudio de aquél, ya desgraciadamente muy desvaído por la intensa luz a que se le somete constantemente; pero esta copia prescinde de detalles valiosos y otros los reproduce en forma imperfecta, por lo que creemos de gran interés la edición del original que prepara el Instituto de Estudios Toledanos, sobre la propia obra del cretense, de exactitud sorprendente para su época.

Es quizá de mayor interés que el anterior el, hasta hoy inédito, plano en perspectiva caballera que conserva nuestra Biblioteca Provincial. Procede seguramente de la colección Lorenzana y es un dibujo a plumilla de la ciudad, con adornos a la acuarela sin valor artístico. Trazado sobre folios unidos de papel, entelados por su reverso, se indica que está “delineado por Joseph de Arroyo Palomeque, maestro de obras y vecino de esta ciudad de Toledo”. Carece de fecha; creemos que debe situarse hacia 1700, teniendo en cuenta que se refiere al Alcázar como “Palacio de la Reyna” (doña Mariana de Neoburg, sin duda, quien vivió en él hasta 1706) y es en todo caso anterior a 1721, pues reproduce la torre exterior del puente de Alcántara, sustituida en dicho año por el actual —y antiestético— arco barroco.

Con gran fidelidad, a juzgar por los detalles que han llegado a nuestros días, reproduce no sólo el trazado viario con exactitud, al extremo de dibujar los pretilos que preservaban

7 Firmados estos artículos bajo el seudónimo de MARINO DEL RIO.

entonces y subsisten hoy los desniveles entre calles, como los de San Cipriano, plaza de Juan de Mariana, San Sebastián, San Lorenzo, etc.; los pozos públicos de Pozo Amargo, San Salvador, Barrionuevo; todo el recinto exterior amurallado y sus puertas, haciendo a veces verdaderas filigranas para recoger las más modestas callejuelas. Es también una fuente única para conocer la localización de construcciones ya desaparecidas y su aspecto, al menos aproximado, como las puertas de Adabaquín, del Hierro y del Tránsito; las manzanas eliminadas en este paseo, y entre él y el de San Cristóbal; las parroquias de San Martín y de San Isidoro, los conventos de San Agustín Calzado, Carmen Calzado, San Bartolomé e incluso el tristemente famoso "brasero de la Vega", junto a las ruínas del Circo que igualmente se indican⁸.

En 1858 se publica el primer plano efectivamente topográfico de nuestra ciudad, obra conjunta de Francisco Coello y Maximiliano Hijón⁹. Es de gran interés por su fidelidad técnica, a la vez que recoge numerosas denominaciones tradicionales —algunas impresas en un plano por última vez: Isla de Antolínez, Fuente de las Ciciones, etc.— Se observa en él el trazado primitivo del cobertizo de las Bernardas, hoy cerrado y sustituido por el tramo final del callejón de San José; las plantas de San Isidoro, San Torcuato y las Jerónimas de la Reina; el Corral de Comedias de Jorge Manuel Theotocópuli, antecesor del Teatro de Rojas; la plaza de armas del Puente de Alcántara; calles del Mármol, Santa Ana y alrededores, incluso la parte conventual demolida poco después, de San Juan de los Reyes, etc. Aparecen ya en formación los paseos del Tránsito y de Merchán, este último todavía una informe explanada sin un solo árbol.

Dato curioso, y que sólo en este plano hemos visto recogido, es el de la Mina de Safont o del Corregidor, señalada con

8 Hacemos constar nuestra gratitud a la directora de la Casa de la Cultura, doña Julia Méndez Aparicio, por su autorización para reproducir este plano, así como por su cordial ayuda para el estudio del mismo.

9 El único ejemplar que conocemos en Toledo pertenece a la Casa de la Cultura, indicándonos su existencia su Directora antes citada, a quien expresamos asimismo nuestro reconocimiento.

aquel apellido aunque se indica que está abandonada y se omiten sus brazos finales, quizá todavía sin realizar. Por cierto que al fin de su trazado, cerca y al sur del antiguo Cementerio General, se anota: "Ruinas romanas que suponen son de las Termas". Tal vez sean las aludidas, muy someramente, por Gamero en su *Historia de Toledo*.

No hemos podido examinar el plano, también citado por nuestro historiador, publicado como anexo a la obra *Indicador Toledano*, de Assas y Blanco. En 1882 se publica el muy conocido plano de don José Reinoso, existente hasta hace muy poco en el comercio, pero ya hoy muy raro de obtener; obra muy estimable, pues, si bien carece de una absoluta exactitud topográfica, facilita en cambio numerosos datos históricos que pervivían en su época sobre calles y monumentos ya desaparecidos o muy modificados, especialmente los demolidos después de trazado el de Coello e Hijón, enajenados por las leyes desamortizadoras. Los conventos de la Vida Pobre, de la Merced, el segundo claustro de San Juan de los Reyes, Hospital de Santiago, etc., tienen en este plano su última representación gráfica.

El definitivo estudio topográfico de Toledo es, sin embargo, hasta hoy, y creemos que lo seguirá siendo, el realizado por A. Rey Pastor. Tanto en el discurso pronunciado para su ingreso en la Academia Toledana¹⁰, como el plano trazado (previo estudio detenido y exacto) de cada calle y cada plazuela, son la valiosísima aportación de este gran apasionado de Toledo, que ha de tenerse en cuenta como cimiento gráfico de todos los trabajos que sobre el particular puedan hacerse en el futuro. Los restantes planos de la ciudad (contenidos generalmente en publicaciones hechas con vistas al turismo), le suelen tomar como punto de referencia; pero cuando no lo hacen se apartan lamentablemente de la configuración real del entresijo viario que es Toledo, deformando las dimensiones reales de las calles y atendiendo tan sólo al desplazamiento más o menos fácil de los posibles compradores de tales publicaciones.

Falta, sin embargo, como al principio apuntábamos un estudio, si no definitivo, sí al menos con propósitos de realizar

10 *Estudio Geomorfológico del Peñón toledano* (Toledo, 1928).

un trabajo que combine ambos enfoques del tema; el histórico-artístico de cada calle y el topográfico, hasta hoy elaborados aisladamente y que sólo puede estimarse completo en el segundo de estos aspectos, en el trabajo de Rey Pastor. Desgraciadamente carecemos, tanto de los conocimientos que esta labor requeriría, como del tiempo y elementos indispensables para, al menos, acopiar todos los datos que sobre cada calle o plaza pueden hallarse. Las líneas siguientes pretenden sólo ser una aportación más detallada y sistemática a este asunto que la realizada hasta ahora.

II

TRAZADO DE LAS CALLES: ORIGEN Y EVOLUCION

Aunque la dirección y anchura de una vía urbana pueda deberse al azar en algunos casos, naciendo como un simple hueco sobrante de una edificación más o menos anárquica, suelen seguir no obstante una dirección determinada por alguna causa, bien topográfica, bien intencional.

Lo primero que se necesita es, naturalmente, que el terreno consienta el trazado, y a él hay que adaptarse en lo posible; si bien otros motivos pueden obligar a realizar obras más o menos costosas que permitan adecuarlo como camino urbano. Si la necesidad es imperiosa, el ingenio de los habitantes aplicará las técnicas necesarias para que pueda transitarse por aquel terreno, salvo que sea absolutamente imposible su aprovechamiento. Si tal necesidad no obliga lo suficiente, o puede ser satisfecha por distintos lugares, se utilizará como es natural el que ofrezca menores dificultades, siguiendo una línea de menor resistencia.

Esta necesidad imperiosa existía en Toledo. Así, aunque se procurase en cada caso utilizar las mayores ventajas del peñasco sobre el que la ciudad se asienta, su pequeñez por un lado —cada día más insuficiente para la creciente población— y los imperativos militares por otro, obligaron a realizar obras que en distinto lugar se hubieran estimado como un gasto inútil.

Es evidente que Toledo nació como una posición militar de importancia, a la cual servían precisamente aquellos accidentes topográficos que en cualquier ciudad residencial y sin problemas defensivos hubieran hecho aconsejable su ubicación en otro lugar. Toledo no es, por cierto, un lugar cómodo para concentrar habitaciones y trazar vías urbanas que las comuniquen entre sí y con el exterior. Su origen no se debe a los requisitos que hoy el urbanismo exigiría para la erección pacífica de un conjunto de habitaciones; es, y ha sido desde su fundación, un verdadero castillo, y es sabido que los castillos no se asientan, al menos en España, en lugares amenos o, como dirían nuestros clásicos, "deleitables".

Castillo decimos, y no simple ciudad amurallada. Sus inmediatos antecedentes prehistóricos deben hallarse en el cerro del Bú; su reducida extensión fue la causa de su traslado al cerro toledano, mucho mayor y que creemos fue estructurado partiendo de una fortaleza previa (conjunto de los Palacios de Galiana con el cerro del Alcázar), con ampliaciones sucesivas que respetaron las necesidades viales de este núcleo fortificado, reducido a la condición de torreón del homenaje, parte del conjunto militar aunque sea la de mayor rango defensivo. Extendiéndose por la accidentada superficie del peñón, cual mancha de aceite bélico, va dando origen aquel recinto primitivo (castro celtibérico, pretorio romano y visigodo, *al-Hisán* musulmán, palacio castellano y Alcázar renacentista), a un trazado urbano que todavía puede advertirse, compuesto de itinerarios que bordean el recinto defensivo por su interior y por su exterior; de los accesos al centros de la ciudad, pasando naturalmente por los sitios de pendiente más suave si es posible, y de los caminitos hacia aquel adarve o camino de ronda. Subsidiariamente —y como derroche de urbanismo dada la escasa superficie utilizable— alguna que otra plazuela para el desahogo mercantil de la población; las menos posibles en todo caso en los primeros tiempos, si bien la atenuación de las dificultades militares y las mayores necesidades urbanísticas de los vecinos, vayan aumentando poco a poco su número y su extensión, mediante derribos de edificios preexistentes, o aprovechando huecos urbanos de distinto origen.



Partiendo de estas líneas generales de la urbanización toledana podemos estudiar las calles, clasificándolas en los siguientes grupos:

a) Las que a través de las puertas principales de la ciudad conducen, con mayores o menores ondulaciones, al núcleo central. Las dos más antiguas deben ser: 1) la que, en pendiente demasiado rápida para el tráfico rodado, conduce al puente de Alcántara a través de una puerta árabe, hoy felizmente restaurada, y 2) la que, desde Zocodover, por la calle de las Armas y la Real del Arrabal, constituye el acceso que primero se usara al peñón fortificado.

Esta primacía cronológica la basamos en que no sólo es el acceso más cómodo para llegar al castro primitivo (y por tanto, el que primero necesitó de protección militar), sino a que el puente se clasifica como romano en sus pilares, por lo que hasta que conquista Toledo Fulvio Nobilior no existió un paso permanente del río, ni se necesitó, por tanto, un camino para bajar a él¹¹. Los restos a ras de tierra del castillo de San Servando indican también un complemento defensivo del puente, asegurando su otro extremo. En todo caso, era necesaria una bajada rápida a Alcántara, mediante la citada puerta restaurada en 1962.

La ampliación de la ciudad hace luego surgir paulatinamente, tras estos dos primeros accesos a la vega y a la orilla izquierda del río, algunos otros, también de dirección radial desde el castillo central a las afueras. El de la actual puerta del Cambrón, nacido en las Tendillas y que conduce a lo que

¹¹ No es imposible desde luego un puente o paso anterior, mas o menos precario y levadizo, de origen prerromano, sobre el Tajo. Pero siendo Toledo la llave de la comunicación entre ambas orillas, su posesión segura permitía a Roma extender su dominio al norte del río y para esta seguridad era imprescindible un puente permanente, fácilmente defendible por un risco de capacidad bastante para su guarnición. Un paraje excelente para un puente provisional puede ser la llamada «piedra de medio río», usada luego para apoyar el pilar central del acueducto. También el vado del Río Llano debió ser utilizado antes de existir el puente, al menos en el estiaje, y causa del asentamiento en el cerro toledano de sus primeros pobladores, dominando desde él la única solución de continuidad entre ambas orillas durante muchos kilómetros.

en principio debió ser una simple barca de paso, luego un puente de barcas y por fin el puente de San Martín; el de acceso directo al río por la vaguada natural de las calles de Tornerías, Sixto Ramón Parro y Barco; el atajo al camino real circundante que, desde el borde de la calle de Alfileritos, se une con aquel camino a través de la puerta de Valmardón, y así sucesivamente, la comodidad de los residentes en la ciudad va trazando otros descensos que perforan las murallas y los comunican a la parte del campo inmediato a aquéllas que necesite una vía propia de penetración.

Un hecho que corrobora esta clasificación en el tiempo de las diversas entradas a Toledo es el lento, pero constante crecimiento de los edificios a ambos lados de los dos caminos más antiguos. Así, la primitiva calle de las Armas (sea cual fuere su nombre anterior), traspasa la muralla romana y visigótica por la puerta de Perpiñán, se prolonga por la calle Real del Arrabal, continúa en la Vega y la calle de Marqués de Mendigorriá y sigue por la carretera de Madrid; la bajada a Alcántara sigue con solución de continuidad a través del Paseo de la Rosa, la calle más larga de Toledo bajo un solo nombre. Por el contrario, la parte de Solanilla y de la carretera de Piedrabuena, camino más moderno, persiste casi despoblada, a excepción de los cigarrales y la Venta del Alma, hasta principios del siglo actual en que el Municipio autoriza la edificación con cesiones de parcelas de su propiedad ¹².

b) Calles que discurren paralelas a las murallas, preferentemente por el interior de las mismas. Son simples caminos de ronda, despejados de edificios en su comienzo para servir adecuadamente a su finalidad estrictamente militar ¹³, y entre ellas clasificamos a las Carreras de San Sebastián, Ronda de Juanelo o subida a la puerta de Doce Cantos, parte del actual Miradero, calle de Carretas, Vistillas de San Agustín (hoy ca-

¹² En el citado plano de REINOSO, de 1882, no se recogen en este paraje más construcciones que la ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza, dos cigarrales y la Venta indicada.

¹³ La más antigua y que hoy subsiste casi íntegra es la calle de Alfileritos, estimada de origen romano por TELLEZ cuya opinión suscribimos.

rretera entre el interior del puente de San Martín, hasta la puerta del Matadero municipal), etc.

Al desaparecer o atenuarse la finalidad castrense de esta vía de circunvalación, se encuentra su enorme solar (enorme dada la escasez de terreno edificable dentro del cerro), expuesto a la apetencia constructiva de quien gozase del favor real o municipal. Y así vemos que a partir de Las Navas de Tolosa (1212), batalla que aleja definitivamente de los muros de Toledo el peligro musulmán, comienza la edificación de conventos y palacios ocupando parcelas sucesivas de este antiguo camino de r o n d a, formándose la curiosa corona de monasterios que rodean a Toledo desde el adarve sobre el puente de Alcántara hasta las Vistillas de San Agustín. Nacen así el Carmen Calzado, la Concepción Francisca, Santa Fe¹⁴, las Bernardas Recoletas —hoy Colegio de la Medalla Milagrosa—, todas ellas sobre la antigua muralla romana y visigótica; los Carmelitas Descalzos, Santo Domingo el Real, la Merced —hoy Diputación—, palacio de Vargas —actual Instituto de Higiene—, Carmelitas Descalzas. El de San Agustín Calzado, alojado en un palacio junto al Cambrón cedido a don Gonzalo Ruiz de Toledo, se explica también por ser ya innecesario el recinto defensivo que este Alcázar Real debió ser; San Juan de los Reyes, en pleno barrio judío, se adosa a la cerca de la judería y recibe como donación uno de los dos castillos interiores que guarnecían el barrio, convirtiéndole en huerto conventual. Y por último, el convento de Gilitos Descalzos se construye sobre un palacio señorial, inmediato también a la muralla sobre el río, aunque no linde materialmente con ella por ser casi inedificable el terreno existente junto a la misma por la fuerte pendiente hacia el Tajo.

c) Calles que desde el conjunto urbano dan acceso a esa muralla exterior: Son los callejones que aún existen en parte o pueden reconocerse sobre el plano, comprimidos entre conventos que respetaron aquellos accesos al muro de la ciudad,

14 La Concepción y Santa Fe aprovechan además diversas porciones del antiguo palacio real, seguramente incómodo para el uso cortesano por su origen castrense, con predominio de una estructura defensiva y no palaciega.

no sabemos si por un resto de temor a una posible, aunque remota, utilización de aquel paredón, o bien por dejar una linde o bardazo claro que aislase unos de otros. Son éstos los del Justo Juez, la bajada a la Granja, el callejón de Silva, etcétera. El que más recientemente ha comenzado a desaparecer es el de la Roca Tarpeya, que todos hemos conocido de uso público, dando acceso a un pequeño baluarte sobre el río. Hasta finales del pasado siglo existieron otros dos, uno entre el Nuncio Nuevo y las Carmelitas Descalzas (llamado callejón de Silva) y otro que separaba Santa Clara de los Carmelitas Descalzos (callejón del Muro Azor), ambos cerrados hoy y absorbidos por uno de sus colindantes.

d) Una vez trazados estos tres tipos de calles, el resto de la ciudad se va poblando y alineando más o menos al azar, según el terreno lo permite. Si existe una vaguada importante, surgirá una calle que coincide con ella; nadie quiere edificar, como es natural, oponiéndose al paso de las aguas. Así surgen las calles de las Tornerías, documentada desde la Reconquista, si bien tiene origen romano según los restos, aún existentes bajo la mezquita que hoy se restaura por los técnicos de Bellas Artes; la calle del Pozo Amargo, cuya primera cita documental data del año 1152, aunque seguramente es anterior; la del Cristo de la Parra, calle que tiene una doble explicación, ya que, además de ser una bajada de aguas pluviales, es también un acceso al río, a través de la puerta de Adabaquin o de los Curtidores; calle del Barco, acceso a la puerta del Hierro; calle de la Chapinería, caso quizá único en que las necesidades constructivas —de la Catedral en este caso— taparon una callecauce, y por ello salvan el problema de la evacuación de las aguas mediante un canal subterráneo que cruza bajo el templo y acomete a la calle del Barco; bajada a los Alamillos del Tránsito, etc. Si se construye una iglesia, se precisa un espacio vacío junto a ella para dedicarlo a cementerio de sus feligreses, y este espacio será posteriormente una plazuela. Si existe, por rara casualidad, un espacio despejado en un sitio céntrico, o que esté bien comunicado con el exterior, se destina a mercado público: Plaza de Zocodover, plaza Mayor, plazuela de las Tendillas, plazuela de la Estrella. Por último, si frente a un edificio importante es de todo punto necesario un terreno

despejado, se adquieren con más o menos dificultades las casas fronterizas y se derriban: Plaza del Ayuntamiento, plaza de San Vicente, plaza de la Magdalena (ésta ya en nuestros días), etc.

e) Otras vías urbanas nacen como consecuencia de verdaderos propósitos urbanizadores. Como el Urbanismo es ciencia moderna, son estas calles también las de origen más reciente; aunque en muchas ocasiones sean simples rectificaciones y alineaciones de las anteriores bajo un plan más o menos definido. Las antiguas Ordenanzas Municipales recuerdan una pragmática de doña Juana *la Loca*¹⁵, del año 1509 en la que se prohibían los saledizos y los cobertizos por restar luz y ventilación a los vecinos de las ya muy estrechas rúas toledanas. Es también conocido el derribo de varias casas en la entrada de la calle del Comercio, desde Zocodover, adquiridas y demolidas por orden del Ayuntamiento para facilitar la procesión de la Virgen del Sagrario, afirmándose así probablemente, por este ensanche, el nombre de calle Ancha, que luego se extendió a su continuación hasta las Cuatro Calles, que antes formaban las calles de la Lencería, Calcetería, etc., y por último se unificaron bajo el común denominador de calle del Comercio.

Análogo derribo y ensanche sufrió el comienzo de la cuesta de Belén y, en el extremo más bajo de Zocodover fue también derribada una manzana que cerraba la plaza¹⁶ y formaba dos callejones, el de las Armas —que subsiste— y el de la Lamparilla, absorbido por aquél. La iniciación de estos propósitos urbanizadores deben remontarse, sin embargo, al gran corregidor Gutiérrez Tello¹⁷, constructor del Miradero, las

15 Fechada la pragmática el 15 de noviembre de 1509, se inserta en la edición oficial de dichas Ordenanzas (Toledo, 1858), págs. 195-196.

16 Estuvo también provista de soportales frente a la plaza, y se llamaba Portales de los Boteros, según antiguas escrituras. Fué demolida esta manzana en 1864 para completar el acceso a Toledo desde Bisagra construido entonces. Se reproduce su fachada en el plano de ARROYO citado *ut supra*.

17 L. HURTADO DE TOLEDO: *Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo*, de 1576—contemporáneo de este Corregidor—dice que consiguió «...en las calles de la dicha ciudad

Vistillas de San Agustín, bajada al Cristo de la Vega, etc., y quien asimismo dispuso que se empedrasen las calles principales¹⁸, iniciando también el sistema de endeudar al Municipio para que las obras que beneficiaban a varias generaciones fueran sufragadas por todas ellas, y no sólo por los que presenciaban las obras.

El siglo XIX vió acometer y resolver los más importantes problemas de los diversos accesos a la ciudad, aunque a veces lo hiciera a costa del carácter típico de la misma. Así ocurrió con la difícil subida desde la Vega, a través de la puerta de Bisagra, que antes del XVIII había de efectuarse bajo las puertas del Sol y de Alarcones, Torno de las Carretas y, bien a través del callejón del Moro¹⁹, bien por el borde superior del Miradero (calle Llana, hoy V. González), llevaba a Zocodover.

Además de la manzana que separaba las calles de las Armas y de la Lamparilla, ya indicada más arriba, se demolió también o se enterró, al menos, la puerta de Perpiñán; se cerró la bajada a los Desamparados; se anuló la plaza de la Estrella (antiguo cementerio parroquial), y, partiendo del nivel de la puerta de Bisagra, se trazó una pendiente lo más suave posible por el Arrabal, bordeando el exterior de las otras dos puertas del Sol y Alarcones hasta llegar al mismo Zocodover. Desde la izquierda de esta costosa obra lanzó otra carretera hasta Alcántara, aprovechando un antiguo y estrecho camino (calzada romana) que discurría bajo la muralla del Miradero²⁰; obra ésta también necesaria, pero para la cual hubo de

mucha mejoría y rectitud, haciendo a los que de nuevo edifican que se retiren y den anchura...» Conf. edic. del C. S. I. C. dirigida por C. VIÑAS y R. PAZ (Madrid, 1963) vol. 3.º

18 «...haciendose empedrar las calles donde ay barrancos y pasos dificultosos...» según HURTADO. Según MORALEDA, *o. c.*, una real cédula de 1502 dada por Fernando el Católico, dispuso que se empedrasen las calles y plazas toledanas, obra que se completó por Gutiérrez Tello.

19 Comunicaba este callejón con el Corral de la Campana, figurando todavía abierto este paso en la panorámica de ARROYO (hacia 1700). Aún subsiste la alcantarilla municipal bajo la casa que taponaba el final del callejón, al cual, además, dan las puertas principales de varias casas de V. González; las que ostentan en sus puertas antiguas los escudos mientras que son modernas las que dan al Miradero, reconstruidas por la reforma de 1864.

sacrificarse la plaza de Armas del puente y una de las tres puertas que daban acceso ella, en 1864.

La puerta frontera a ésta y que ostentaba a San Ildefonso, fue también demolida, al parecer por hallarse ruinosa en 1871²¹, en virtud de un acuerdo municipal, despejando el acceso a la puerta de Doce Cantos, que hoy ha sido pavimentado y ensanchado notablemente. Por último mencionaremos, cargándolo también en la cuenta del siglo pasado, la destrucción lamentable del doble arco que cerraba la cuesta del Alcázar, en su unión con la plaza de Zocodover, análogo en su estructura al Arco de la Sangre y debido probablemente a Juan de Herrera. Su romántica estampa fue publicada por última vez en el "Semnario Pintoresco"²², y según hemos oído decir tuvo como supuesto motivo del derribo el que no cabían los coches por ellos; los coches de caballos, naturalmente. Afortunadamente los escalones del Arco de la Sangre hacían a éste impracticable para los vehículos.

A pesar de estas destrucciones Toledo fue, sin embargo, una de las ciudades en las que el pasado siglo produjo menos demoliciones; tal vez por falta de recursos del Ayuntamiento para mayores obras, los que se invirtieron en su totalidad por el alcalde Navas, en el Miradero y el Mercado, enajenando las láminas de Propios. Con la construcción del primero consiguió para la ciudad un utilísimo pulmón urbano, ya iniciado por Gutiérrez Tello hasta la muralla visigótica y que este alcalde rebasó, enterrándola, mediante el formidable paredón sobre el Pósito y la ermita de los Desamparados, por un lado, y por el otro, al conseguirse en 1887 la cesión por las Comendadoras de Santiago de una serie de corrales, cuya explanación duplicó la superficie del paseo, a cuyo extremo se colgó luego la precaria y penosa escalerilla que conduce al puente.

Tampoco la Desamortización dió lugar a las numerosas

20 Se reproduce este camino en un dibujo de J. P. Villaamil, que publicamos (lám. V).

21 Según R. AMADOR DE LOS RÍOS: *Monumentos Arquitectónicos de España*. I, pág. 157, quien publicó un dibujo de esta puerta desaparecida (lám. VII).

22 En la obra citada de AMADOR, I., pág. 209, se inserta una reproducción de esta estampa del *Semanario Pintoresco*.

plazas que en otras capitales recuerdan, con sus nombres de Santos, el convento que sobre ellas existía. En Toledo sólo se produjo un hueco urbano notable, que fue el paseo del Carmen, nacido del solar de este convento incendiado y demolido y del pradito de la Caridad anejo a él, cementerio demolido en 1859. En los conventos de la Vida Pobre, San Agustín, San Miguel de los Reyes, etc.; se edificó más o menos; el de los frailes Capuchinos se reedificó como cuartel, y el de San Bartolomé de la Vega pasó a ser campo, pura y simplemente.

Es ya en nuestra época cuando las destrucciones derivadas del asedio del Alcázar dan lugar a una reordenación total de sus alrededores, desde la plaza de la Magdalena, cuya superficie se duplica, hasta el ensanche de Santa Fe, la nueva alineación de Zocodover y la demolición total de Capuchinos y Santiago (ya antes sustituidos por dependencias militares); la bajada en lazo que da acceso al Carmen, obra ésta la de mayor envergadura urbanística realizada en Toledo; la rectificación de la cuesta del Alcázar, apertura de la calle del Alférez Provisional y, por fin, la explanación casi total del Corralillo de San Miguel, que era en parte un antiguo cementerio parroquial, el Hospital de Peregrinos, pequeñas manzanas de casas y una extraña plazuela con nombre romántico: La plazuela de los Novios²³.

Por último, y ya previendo el futuro, la próxima gran obra que si Dios quiere veremos (y bastante arriesgada desde todos los puntos de vista), será la llamada Cornisa del Tajo, obra que revalorizaría la zona —hoy de escombreras y muladares— de las Carreras de San Sebastián, dando acceso fácil a este abandonado sector, más que urbano suburbano, y lógicamente limpiaría las murallas semienterradas que todavía asoman sobre el río; proyecto tan largamente ambicionado por los toledanos. Otros proyectos más ambiciosos todavía permanecen aún en el terreno de las puras teorías y suscitan opiniones contrapuestas, que no es éste el lugar de exponer.

23 Según AMADOR DE LOS RÍOS, *o. c.*, pág. 160, I, el «libro del Vecindario» existente en el Ayuntamiento, cita esta plaza en 1777 «a la puerta del costado de San Miguel».

III

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Hasta que en virtud de una disposición oficial del siglo pasado se individualizó oficialmente a cada calle con un nombre específico²⁴, su identificación mediante un patronímico determinado procede de un uso tradicional, generalmente por una razón clara y evidente en la época en que comenzó a aplicarse; aunque en la actualidad no siempre conozcamos el por qué. Una vez nacido su nombre particular, el uso le va afirmando y perpetuando con escasas variaciones, casi siempre tendiendo a acortarlo si es demasiado largo o añadiendo algún vocablo que lo distinga de otra calle si ambas se conocen con denominaciones iguales o parecidas²⁵.

A esta perpetuación del nombre contribuyen con gran eficacia los documentos públicos, autorizados por los antiguos "Escribanos del Número". Al extender un contrato referente a una casa, procuran hacer constar, como es natural, los datos que permitan identificarla con seguridad, y cuando por segunda vez se produce una transmisión del edificio, es lo normal que se aporte el documento anterior, si éste existe. Si no hay razón evidente que lo impida, o si los datos consignados en el antiguo para identificarla se estiman suficientemente claros, son copiados en los documentos sucesivos: Contratos, testamentos, etc. Por este procedimiento puede suceder que un

24 R. O. de 24 de febrero de 1960. El Nomenclator se aprobó por el Ayuntamiento el 22 de enero de 1864. MORALEDA Y ESTEBAN, en el art. citado, afirmaba que en los siglos XVI y XVII «nomináronse las calles toledanas, asignándolas títulos de las industrias armera, espartera... nombres que de tradición hanse conservado...» No parece probable que esta identificación fuese oficial, sino nacida sólo del uso corriente; lo que parece confirmar la misma vaguedad de fechas de esta noticia. Añade por lo demás que «fueron en parte cambiados a n d a n d o el tiempo».

25 Subsisten aún duplicidades de este tipo, origen de confusiones molestas por lo que convendría hacerlas desaparecer. Tal sucede con las dos calles del Sacramento, en Pozo Amargo y Antequeruela; callejón de los Muertos, en San Andrés y San Lorenzo; Santa Ana, en la Antequeruela y en Barrio Nuevo, etc.

nombre popular nuevo no figure en la antigua titulación del inmueble, y que el Escribano consigne los datos "oficiales", por decirlo así, en vez de los usuales; produciéndose una doble denominación que puede persistir largo tiempo, sin que los curiales se den por enterados (aunque lo sepan perfectamente e incluso lo usen en su vida privada) del nuevo apelativo, porque lo que está escrito es lo que tiene eficacia probatoria mayor.

Tarde o temprano acaba prevaleciendo, sin embargo, el nombre usual frente al nombre oficial, a través de expresiones que recogen a ambos por si acaso. Un ejemplo reciente de este proceso lo tenemos en la calle del Refugio, denominación de las más antiguas de Toledo, pues, aparece ya en documentos fechados en el año 1230²⁶ y por tanto firmemente arraigada durante siglos en el uso popular. Hoy se utiliza aún como vigente en la documentación registral y fiscal; pero ya el retablillo de la Virgen de los Alfileritos ha impuesto su nombre, incluso, en los azulejos municipales, al menos desde el pasado siglo en que los mismos rectores del citado Refugio indicaban el nuevo nombre para citar a los miembros de la Junta de Beneficencia; y hoy día es muy posible que un cartero no acertase a entregar una misiva que contuviese el nombre oficial, en vez del popular y corriente que todos utilizamos ya. Lo pintoresco del caso es que el Nomenclátor de 1864 no la llama ni Refugio ni Alfileritos, sino "calle de Moreto", con el "éxito" que todos sabemos.

Hay un grupo de calles que, desde época muy remotas, goza de un nombre invariable, usado tanto por el pueblo, como por los documentos oficiales. Además de los que indican que en ellas existe una parroquia o ermita de remota fundación (cuya persistencia es natural mientras que el edificio religioso no desaparezca), hay algunas que se conocen con un apelativo propio y específico: Los ejemplos más claros son las calles de Barrio Rey, llamada por los mozárabes "Barrio del

26 Vid. A. GONZALEZ PALENCIA: *Los mozárabes toledanos en los siglos XII y XIII* (Madrid, 1930). T. preliminar, pág. 71. Lindaba la casa del Refugio con el «muro de la ciudad», resto de la muralla romana sin duda de la que fue adarve militar en su origen esta antigua calle.

Sultán" y que muy pronto debió ser distribuída a los compañeros de armas de Alfonso VI y sus sucesores pero que, sin embargo, retuvo el nombre que refería quién fue su principal propietario; o la calle del Pozo Amargo, llamada antes plaza del Caxalí hasta 1152, por lo menos²⁷, pero que desde el año 1162, se llama ya como en la actualidad, dando origen a una de las más bellas leyendas toledanas la precaria calidad de sus aguas. Cualidad que es común por otra parte a la mayoría de los pozos de la ciudad, pero que sólo en este caso sirvió de base a la imaginación de un poeta, quizá apoyada en un hecho más o menos real.

La mayoría de los nombres permanentes nacen por la localización en una calle o plazuela de un edificio destacado: Parroquia, ermita, convento u hospital, regidos estos últimos también por el clero casi siempre. Dividida la ciudad en parroquias latinas, con un territorio particular y específico para cada una²⁸, la primera y obligada referencia para identificar una casa era la *collación* a que pertenecía. Pero como esta indicación es demasiado genérica y por tanto insuficiente, se completa con nuevos datos basados en la mayor o menor proximidad a otro edificio o lugar plenamente conocido, o bien con la descripción de la casa transmitida y alguna alusión a sus colindantes, además de los nombres de los propietarios de éstas. Y si el inquilino, actual o pasado, de la vivienda que se pretende describir con seguridad, ha alcanzado algún relieve, se utiliza reiteradamente su nombre y tal uso puede dar lugar al nombre de una calle.

Así vemos como ejemplo que en el año 1167 un arcipreste llamado don Nicolás compra la mitad de una mezquita en la colación de Santa María, o sea de la Catedral; y en 1170 adquiere el resto de ella. Pues bien, este conjunto de casas se mencionan ya en 1199, como el "adarve del arcipreste don

27 *Ibidem*, prelim., pág. 56, docs. 67 y 68. El brocal del pozo se hallaba en la plazuela frente al cobertizo, según el plano de J. ARROYO.

28 Sería interesante determinar la demarcación exacta que tuvieron cada una de las antiguas parroquias, antes de la reorganización derivada del concordato de 1851. No existen datos al parecer en el Archivo Diocesano que permitan reconstruir estos límites con seguridad.

Nicolás". El vicario don Fernando compra una casa en el barrio del Pozo Amargo, y un coronel llamado don Diego, vive en los restos de una morada señorial en el Mercado de los Cambistas, y ambos acaban por tener dedicada la plaza de Don Fernando y el Corral de Don Diego, quizá recompensando sus méritos, los que hoy por cierto ignoramos totalmente. Es curioso que este proceso llegue a sustituir nombres famosos, como el de la plazuela del conde de Cifuentes, por el hoy utilizado de plaza de Marrón, en honor de un casi desconocido canónigo habitante de ella; el callejón del Alarife, dedicado al técnico municipal que tasaba las obras de albañilería, borra el antiguo y molesto nombre de "callejón de las Vacas". Estos casos son hoy mucho menos numerosos que en el medievo, donde, a juzgar por los documentos mozárabes, numerosísimos callejones y adarves llevan los nombres de su principal vecino.

Ante la multiplicidad de parroquias, ermitas y monasterios, es natural que la mayor parte de los nombres de calles sean de tipo religioso. Los siguen en número los de origen gremial: Tintes, Tornerías, Armas, Sillería, etc., algunos ya desaparecidos con los artesanos que las poblaron, o emigrados con ellos a su nueva residencia, como el de los Tintoreros, sito antes en las proximidades de San Andrés y el Pozo Amargo y hoy próximo al río. Algunos son difícilmente reconocibles ya, como el de Solarejo o Valdecaleros; otros que parecen gremiales no deben serlo, como la calle de Carretas, que no alude a que en ella se fabricasen tales vehículos, sino al "Torno de las Carretas", artefacto que debió existir para facilitar el áspero ascenso a la ciudad por su fuerte pendiente. O el callejón del Potro, lugar que no debió alojar a tratantes de ganado, sino a un auténtico potro de herrar bueyes, como el que todavía existe junto a la puerta del Cambrón.

Por muy necesaria que fuera —y lo era sin duda— la concesión a los Municipios de la competencia exclusiva para fijar y determinar los nombres de las vías urbanas, esta facultad llevó consigo una posibilidad perniciosa, pues sin que la disposición lo dijera ni probablemente se previera por el Ministro que la dictó, es lo cierto que quien podía dar un nombre podía hacerlo también varias veces, esto es, podía cambiarlo

si lo creía oportuno. Así fueron los Ayuntamientos, al compás de las circunstancias políticas, rebautizando calles con los nombres de aquellos personajes más famosos o más amigos de la Corporación. Surge así frente al nombre usual, el nombre político.

Como estos cambios no suelen tener en cuenta las conveniencias del uso diario, ni pueden por sí mismo borrar de la memoria de los vecinos la asociación tradicional entre una calle y su nombre anterior, se sigue utilizando éste por lo general. A veces el personaje tiene suerte: Bien porque el nombre de la calle sea desagradable, como sucedía con la de la Tripería, arraiga el nuevo topónimo de don Sixto Ramón Parro, utilizado comúnmente y por completo aunque sea demasiado largo; o es efectivamente popular, como don Antonio Martín Gamero, pese a lo cual tarda más de medio siglo en usarse, pues a toledanos ancianos les hemos oído todavía citar esta calle por su anterior nombre de Obra Prima. A veces se trata de una calle prácticamente nueva, como la de Venancio González²⁹, o la avenida de Barber, aunque ésta coexiste con el nombre de carretera de Avila, como sucede también en la de Madrid y su nombre oficial en la primera parte, de Marqués de Mendigorria, utilizados ambos indistintamente.

Lo corriente es, sin embargo, una resistencia constante a aplicar el nombre oficial, aunque sea tan innocuo como el de las calles del Comercio o de Toledo de Ohío, que siguen llamándose calle Ancha y cuesta de Belén. La más atrevida decisión municipal en este sentido —y por tanto la de más absoluto fracaso— fue la de designar a Zocodover como plaza de la Constitución, lo que no se usó, creemos, ni casi en los documentos oficiales del período más liberal³⁰, ni naturalmente en

29 La parte más baja de ella se llamaba «del Miradero», lo que inducía a confusión con el inmediato paseo. El resto hasta enlazar con la de las Armas se llamaba «calle Llana». Por ello fue una medida práctica la separación de uno y otra con un nuevo nombre, cuajando éste en el uso popular.

30 Incluso en los muy liberales documentos de la Desamortización se utilizan indistintamente ambos nombres, predominando el tradicional. En el plano de REINOSO se la rotula «Constitución, o Zocodover, o Glorieta».

la conversación popular, pese al rótulo bien visible que nadie usó desprender del Arco de la Sangre hasta 1941.

Como caso realmente pintoresco y por fortuna fugacísimo, mencionemos las descabelladas dedicaciones de calles en 1931-1935: Calle de los Comuneros a la de los Reyes Católicos (cuyo nombre antiguo era de las Carnicerías o de la Puerta de Carros de San Juan de los Reyes); calle de Pi y Margall a la calle Ancha; calle de Fermín Galán a la cuesta del Alcázar (cuyo nombre oficial no es éste tampoco, sino de Carlos V). Ni más ni menos.

Vemos por tanto que las calles, tanto en su trazado como en sus nombres, no son algo estático, inmutable. Por influjo de sus habitantes sobre ellas (pues no en balde son el escenario de sus vidas), van cambiando al compás de ellos y de sus ideas, aunque el cambio los siga con bastantes años de retraso. Sólo una mudanza demasiado repentina puede no dejar su huella en el trazado viario; pero a veces, por curiosa paradoja, el suceso fue tan fugaz que se olvidó enseguida por sus vecinos restando, en cambio, como inexplicable supervivencia de aquél, el único recuerdo ya indescifrable del nombre de una calle. Nadie recuerda hoy por qué razón la Virgen de Belén, el Angel gótico o el retablo de los Alfileritos nos llaman desde sus hornacinas, ni quién tuvo el capricho de situarlos allá; pero ahí están, y su repercusión en el uso diario de sus nombres es más profunda y arraigada que el ignorado suceso que motivara su emplazamiento.

IV

NACEN LAS PLAZAS

Quizá por lo reducido del cerro toledano y por las dificultades topográficas para la expansión de la ciudad, la aparición de las plazas es fruto urbanístico más bien tardío³¹. Las tra-

31 En las ciudades celtibéricas «su densa edificación se distribuye mas o menos ordenadamente por calles y carecen de plazas o lugares abiertos que representen una agrupación de la vida ciudadana». (B. TARACENA en *Historia* de MENENDEZ PIDAL, I., 3.º, pág. 225).

dicionales Plazas Mayores castellanas, nacidas para servir finalidades mercantiles y utilizadas para conmemoraciones solemnes y espectáculos populares, son suplidas por espacios vacíos fuera de las murallas, para aprovechar al máximo la utilidad defensiva de éstas, construyendo todas las viviendas posibles dentro de su cinturón militar. Estos terrenos destinados a ferias o mercados periódicos se eligen, por razones de comodidad, en el espacio despejado inmediato al exterior de una puerta, y Zocodover resulta adecuado para este fin, por ser a la vez exterior e interior, ya que a ella se accede a través del Arco de la Sangre, puerta de salida desde la ciudadela fortificada que es el castro primitivo, pretorio romano y visigodo o al-Hizém musulmán, integrado por la residencia palatina y militar de los Palacios de Galiana, el Alcázar futuro (de momento, simple cuartel de las tropas más adictas) y algún edificio religioso.

Al exterior de esta ciudadela o castillo primitivo existe el resto de la población, poco segura siempre para los romanos, la nobleza visigoda y las walfes árabes, quienes la consideran, como de hecho lo está, poco sujeta a su autoridad; es por tanto, exterior para ellos este terreno y en un principio lo sería efectivamente, aunque haya casas que rodeen a este mercadillo, necesario para su abastecimiento y el de la población. Al circundarse ésta de murallas por completo y utilizarse las puertas de entrada para fines fiscales de cobro de arbitrios y de gabelas varias, las ventajas de los mercados como puntos de comercio franco se pierde para Zocodover, y resulta de ello un perjuicio para los toledanos, que siglos después han de instar de Enrique IV el privilegio del mercado de los martes, franco de portazgo para quienes concurren a él ese día, exención concedida en 1466.

Este signo militar y mercantil del nacimiento de nuestra plaza más famosa es corroborado por otros datos. Así su nombre (*Suk-al-dawabb*, mercado o zoco de las bestias, equivalente al mozárabe *Çocodoeb*), así como el que debió llevar el Arco de la Sangre de "Puerta de los Caballos"; la ausencia absoluta de escudos en sus casas, de patios —dato éste ya señalado por Téllez— y de casas de amplio solar, propias de mayorazgos, que en esta plaza no existen, sustituidas por vi-

viendas casi de una habitación por planta, encaramadas cada una sobre una tienda que tiene el mostrador casi en la puerta, (lo que motiva el nacimiento del soportal, que primero debió ser un simple tejadillo volado y luego se construye sobre pilares, robando terreno a la plaza³² al edificar avanzando sobre ellos) y constantemente fraccionadas una vez y refundidas otra, en un movimiento pendular que tan pronto consigue ampliar un comercio por la compra del inmediato, como se anula por la división entre dos nuevos comerciantes.

Son numerosas las plazas de Toledo que deben su origen, ya en el siglo pasado, a la supresión del cementerio parroquial que en ellas existía. Los vecinos más acomodados solían comprar capillas o simples fosas dentro del templo; algunas iglesias disponen de amplios sótanos o criptas para este fin, como el de San Ginés, que utiliza las dos bóvedas romanas que le sirven de cimiento. Pero la mayoría de los difuntos, bien por falta de medios, bien por la total carencia de espacio disponible dentro de la parroquia, son sepultados en pequeñas parcelas inmediatas al templo, el que tiene casi siempre una de sus puertas abiertas sobre él. El caso más antiguo que recordamos es el del cementerio de San Lucas, todavía cercado y no destinado a plaza, en el que fué inhumado uno de los últimos obispos mozárabes, llamado Juan. Otros que subsisten y además se utilizan, son el que tenía aneja la capilla de San Ildefonso, en la Vega Baja, ya desaparecida, y el del Cristo de la Vega. Los demás pasaron a veces por la etapa de patios de mezquita, o fueron edificados, como el de la Catedral (situado en la antesacristía), al ampliarse el edificio y otros se convirtieron, como decimos, en plazas de uso público, quizá en los no debidamente cercados, al poco tiempo de prohibirse la

32 Al contemplar las Plazas Mayores en su estado actual, sorprendía a ORTEGA Y GASSET la época de generosidad urbanística que había regalado al común de vecinos, en los sitios de mayor precio de los solares, el espacio destinado a soportales. Creemos que el proceso fue a la inversa y que las casas avanzaron sobre las plazas, mediante el truco del paseo cubierto. La generosidad suele ser individual, pero rara vez colectiva y menos aún en muchas ciudades a la vez; lo que debía exigirse para explicar *todas* las plazas mayores con soportales en *todas* las ciudades españolas, según la tesis orteguiana.

inhumación de cadáveres dentro de las poblaciones³³, prohibición por cierto incumplida por los conventos de religiosas, tal vez por afectar sólo a los seglares.

Como ejemplos más seguros de esta transformación en plazas citaremos la de la Estrella, posible solar de la mezquita de la que resta la parte baja de la torre, según algún autor³⁴ o bien patio de abluciones de la misma. La rodeaba un simple pretil en 1576 y se utilizaba como cementerio según Hurtado de Toledo, recordando aquel destino funerario la cruz, que en su centro se erigió en 1752. Una de las dos plazuelas de San Andrés deben tener el mismo origen, y de ella proceden las momias conservadas hoy en una cripta junto al ábside que, según el sacristán, fueron extraídas de allí al cimentar el pórtico. Puede haberlo sido la de San Nicolás, a juzgar por los restos que se hallaron al construir el reciente sanatorio colindante con la vivienda del Párroco, cuyo actual jardín debió tener parecida aplicación; la plazuela de San Justo, o bien el compás inmediato a su puerta secundaria en la parte de San Juan de la Penitencia; el Corralillo de San Miguel, en una zona inmediata al arco absidal, etc. Otros más reducidos o interiores se salvaron de convertirse en plazas y pasaron a ser jardinillos o patios, como el citado de San Nicolás, el patio de ingreso a San Cipriano, el patinillo trasero de San Cristóbal, y algún otro.

De origen mercantil como Zocodover, son la Plaza Mayor o de las Verduras, iniciada por Gutiérrez Tello al establecer allí el Mesón de la Fruta, utilizado como en otras ciudades para corral de comedias hasta que se construye el Teatro de Rojas, bajo proyecto de Ramiro Amador de los Ríos. Junto al Mesón citado estaba ya desde 1545 la Carnicería Mayor, obra de don Pedro de Córdoba, bajo Carlos V³⁵, convertido luego en Mercado general, que hoy resulta notoriamente insuficiente; y desde comienzos del siglo XVII se la llama ya plaza Mayor,

33 Ley 1.º, Tit. 3.º, libro I de la Novísima Recopilación. José Bonaparte reiteró esta prohibición en 1810.

34 AMADOR DE LOS RÍOS, R., *Monumentos cit.*, I, pág. 231.

35 FRANCISCO DE PISA: *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo* (Toledo, 2.ª edición, 1605), pág. 31

creándose con tales establecimientos un centro de atracción mercantil. La plaza de las Tendillas tiene un origen también comercial, siendo un mercado importante en el siglo XVI, aunque es en realidad un simple encuentro de cinco calles³⁶. La plazuela del Seco, llamada así por la clase de los frutos allí vendidos, tiene el mismo destino, hoy también dispersado en otros parajes; mientras que las antiguas Carnicerías de Santo Tomé, plazuela situada al final de la calle, se desdibuja al ensancharse ésta y alinearse su trazado, convirtiéndose en la plaza de San Antonio al dispersarse en la nueva vía los comerciantes que antes se concentraban en la plaza, que presidía una carnicería municipal ya demolida, con su capilla y oficina para vigilar las transacciones mercantiles.

Un caso poco claro hasta ahora es el de la plaza de Valdecaleros. Su estructura, como ya señaló Téllez, es la de una plaza auténtica; pero su utilidad como tal es bien escasa, y aunque su nombre sugiere la explicación sencilla de servir o haber servido para mercado de materiales de construcción³⁷, las casas que la rodean son casi todas de tipo residencial, y no mercantil. Por otra parte su fuerte pendiente no la hace adecuada para ningún objeto que justifique su trazado como tal plaza.

Como última causa del nacimiento de las plazas toledanas señalamos el simple derribo de las casas que ocupaban su solar, bien accidental como causa involuntaria, bien deliberadamente por un propósito urbanizador. Entre las debidas al azar tenemos la de Barrionuevo, originada, según se dice, por un incendio; como la de la Magdalena, que, al ser explanadas las casas, da lugar a que se ensanche la primitiva plazuela de su nombre y se unifique con el ensanche previo al Corral de

36 La quinta calle, que en el plano del Greco figura ya privada de su salida hacia San Pedro Mártir, es hoy una cochera de la Delegación de Hacienda. Su entrada desde las Tendillas estaba aún abierta en 1882 (plano de REINOSO).

37 En documentos de la Desamortización se la llama «plaza de Barrio-calero», nombre ya utilizado en 1355 nada menos («Barrio de Caleros») citándose una sinagoga que hubo en esta plaza hasta 1402 por lo menos (F. CANTERA: *Sinagogas españolas*, Madrid, 1955, pág. 54). En el plano del Greco figura en su ámbito la palabra «Caleros».

Don Diego, antigua Gallinería y Mercado de los Cambistas. El derribo de las iglesias de San Juan Bautista el Real hace nacer la plazuela de los Postes, luego dedicada a Amador de los Ríos, y la demolición de la parroquia de San Martín, además de contribuir a la salvación de la iglesia de San Juan de los Reyes (sin uso por la expulsión de sus moradores franciscanos, y en donde se instaló la parroquia hasta su refundición con las de Santo Tomé y San Cipriano), permitió al Municipio resolver el difícil problema del acceso directo desde la puerta del Cambrón a la calle de los Reyes Católicos con una amplia curva, que debió demoler también algunos restos del muro que cercaba el barrio judío. También la plaza de San Vicente tuvo casas en su solar, cuyos cimientos aparecieron al pavimentarla³⁸; y es conocida la lucha del Municipio —probablemente ayudado por el Cabildo Primado, a quien también interesaba su propósito— con los escribanos toledanos para que éstos cedieran sus casas y formar así la plaza del Ayuntamiento, teniendo que compensarlos con la cesión de las bovedillas de su fachada principal.

El valor elevado que los solares han tenido siempre en nuestra ciudad, por lo reducido de su perímetro edificable, consiguieron en otras ocasiones imponerse a la tendencia urbanizadora, edificándose sobre ellos o quedando de propiedad particular. Así vemos que las destrucciones de las parroquias de San Ginés o de San Isidoro, de los conventos de Agustinos Calzados, la Vida Pobre y San Miguel de los Reyes no producen plazuela alguna, y cuando es cedido al Municipio, ya en el siglo actual, el convento ruinoso de los Trinitarios Calzados para convertirlo en jardín, se aprovecha primero para modestas viviendas, y se proyecta edificarlo de nuevo.

Los mayores espacios procedentes de destrucciones han sido hasta hace pocos años el solar del Carmen Calzado, transformado en jardín solitario casi siempre, y el del Tránsito, demoledor de un barrio entero en el que se hallaba la vivien-

38 Noticia que debemos al profesor TELLEZ. La existencia en el ábside de la iglesia de rebajes cóncavos para el paso de carros indica un paraje muy estrecho anterior, solucionado luego en el retranqueo de la casa frontera, núm. 2, de la calle de Alfileritos.

da real del Cretense, y un éxito municipal como tal ensanche urbano, pues, quizá por su excelente situación fue incluso paseo de moda que en ocasiones suplantó a Zocodover y hoy sigue siendo un imprescindible sitio de desahogo de la chiquillería del barrio. Su extensión fue, sin embargo, superada en la parte opuesta de la ciudad por el conjunto que forman el Corralillo de San Miguel, Capuchinos, Santiago y las casas intermedias, que hoy se destinan a fines automovilísticos con dudoso acierto a nuestro juicio; pues, además de la amenaza latente de destrucción del barrio circundante y a que obliga a seguir discurriendo por la parte más poblada de Toledo todo el tráfico pesado, impide la creación de las edificaciones que una estación de autobuses hace nacer a su alrededor —fondas, garajes, tiendas de repuestos, talleres, etc.— o si las permite será a costa del ambiente toledano del lugar. Todo ello no compensa la supuesta comodidad de apearse dentro del casco urbano, relativo para quienes no viven alrededor de la proyectada estación, y va en contra de la norma general seguida en estas concentraciones de vehículos en las ciudades que ya las poseen, situadas siempre en las afueras.

Otras dos plazas artificiales, mitad plazas y mitad paseos, son el Miradero y las Vistillas de San Agustín. Ideados ambos por Gutiérrez Tello, quien fue objeto de las alabanzas de su contemporáneo el Rector de San Vicente³⁹, fueron los dos en su principio los pulmones urbanos que Toledo necesitaba; pero sólo el primero persiste, notablemente ampliado como antes dijimos, mientras que las Vistillas fueron anuladas al pasar sobre ellas la carretera de ronda hacia el puente de San Martín, dejando un espacio insuficiente a ambos lados para que el paseo pudiera perdurar.

Por último y como sub-especie de las plazas, señalaremos la existencia de los *corrales*, nombre hoy caído en el descrédito y casi en desuso. Fueron antiguamente numerosos, pero de los tres que llegaron a nuestros días, que son el de San Andrés, el de la Campana y el de Don Diego, sólo los dos últimos continúan en plena vigencia, mientras que el primero se anuló

39 *Relación* citada, pág. 570 de la edición de los Sres. VIÑAS y PAZ. (Madrid, 1963. Parte 3.*).



al obstruirse una de sus entradas por el Seminario. También conserva su nombre, en diminutivo, el Corralillo de San Miguel; pero su estructura ha desaparecido al explanarse sus alrededores, excepto uno de sus lados, y éste también se halla en vías de transformación.

Podemos definir estos corrales como un paralelo urbano a los callejones sin salida, puesto que en la actualidad las plazas con una entrada solamente, sin que otra calle continúe el itinerario al otro lado de la misma continúan llamándose corrales. No es que ésta sea una norma de uso general, puesto que ni todos los corrales poseen un solo acceso (como sucedía en el de San Andrés y en el corralillo de San Miguel), ni todas las plazas con entrada única se llaman corrales, como sucede hoy con la plazuela del Verde, con acceso singular desde la de Barrionuevo; pero ésta última excepción no lo es en realidad, ya que debió tener una salida hacia la calle de San Juan de Dios, aprovechada por el convento de San Antonio, a juzgar por el plano de Rey Pastor. Pese a los escasos ejemplares que sobreviven de ellos, insuficientes para deducir una norma general con seguridad, creemos, sin embargo, que la denominación de *corral* sólo se ha venido aplicando a aquellos ensanches urbanos, de origen diverso, pero que se caracterizan por formar una especie de bolsa adosada a una calle, tangente a su perímetro, y por la que tienen su única entrada. Algo así como un gran patio de vecindad, convertido en vía pública.

Bajo este punto de vista hemos de clasificar como antiguos corrales el ensanche de la calle de la Plata, frente a Correos, provisto también de una antigua calle *amortizada* —en terminología de Téllez—; los callejones de Esquivias y de Córdoba, etcétera. De algún otro nos ha llegado el nombre que llevó aunque no su situación exacta, como el *Corral del Pepino* en la Antequeruela; el *Corral de Pavones*, junto al Hospital de Santiago; el de *los Ciegos* por San Justo, etc. En todo caso su nombre rural, uno de las pocas características campesinas que tiene Toledo (hecho ya expuesto a Felipe II por Hurtado de Toledo), tiene un matiz peyorativo que trabaja en contra de su supervivencia, estimándole como poco elegante y siendo frecuente la tendencia a hablar de “plaza de la Campana”, por ejemplo, en lugar de su nombre verdadero.

V

EVOLUCION DEL PLANO DE TOLEDO

Si por un extraordinario y afortunado azar tuviéramos a nuestra disposición una serie completa de planos de la ciudad, realizados por ejemplo, cada doscientos años, su comparación nos daría un completo estudio de la historia urbana de Toledo. El estudio más remoto de este tipo es, sin embargo, el plano de El Greco, de asombrosa exactitud por cierto, y desde comienzos del XVI hasta el siglo pasado, diversas vistas del cerro toledano más o menos veraces (alguna totalmente imaginaria), permiten seguir con relativa facilidad su evolución.

Antes de aquella *primera piedra* topográfica, tenemos la meticulosa descripción del Memorial redactado para el Rey Prudente por don Luis Hurtado, en 1576. Retrocediendo en el tiempo, tan sólo las descripciones de algunos viajeros que, casi siempre con parquedad exasperante para nuestro deseo, hablan de lo que aquí vieron y atrajo su atención. Estos datos y el estudio de los edificios y calles que parecen no haber variado de emplazamiento, nos pueden dar una idea de cómo fue Toledo y cómo ha ido transformándose hasta llegar a lo que es hoy. Ayudados, naturalmente, por las noticias históricas que aunque sea de pasada, contienen indicaciones que nos son muy útiles para este objeto. El resto ha de conseguirse mediante la deducciones que parecen más lógicas en concordancia con tales antecedentes.

Como ensayo de este estudio exponemos a continuación las posibles estructuras urbanas de Toledo hasta el siglo XVI. A partir de éste es ya bastante conocida su red viaria, la cual, con escasas variaciones, coincide prácticamente con la actual.

a) Toledo prerromana. ? a 192 a. J. C.

No se puede ser prehistoriador sin tener imaginación, nos decía hace pocos meses un benemérito investigador de la antigüedad toledana. Con esta imprescindible herramienta de trabajo, puede imaginarse el trazado y el aspecto general del

castro toledano, uno de los más antiguos lugares de la península que fueron elegidos para sede permanente de una agrupación humana, a lo que sin duda, convidaba su estratégica situación: De defensa fácil, protegida, además de por su altura, por el foso natural del río que también le facilitaba cómodamente el agua necesaria.

Es muy posible como ya dijimos que el primer emplazamiento permanente no fuera precisamente el cerro toledano, sino el frontero del Bú, ya citado, llamado *Torre de los Diablos* en los documentos mozárabes. Su acceso era más fácil para un invasor; pero también era más adecuado para una horda reducida, cuyos efectivos no pudieran defender por sí solos todo el cerro frontero⁴⁰. Los restos arqueológicos que conservaba este Cerro del Bú fueron lamentablemente demolidos hace unos seis u ocho años, para una repoblación forestal que luego resultó frustrada; sin que se levantasen planos ni se excavase por completo y bajo dirección técnica, como hubiera sido deseable.

El aumento de la población de este castro primitivo, por crecimiento natural o por la alianza o el dominio de otra tribu más numerosa, hicieron insuficiente su solar y surgiría lógicamente el traslado al cerro del otro lado del río. Se ocuparía tan sólo una parte de éste en un principio, la más elevada como es natural, o sea la comprendida entre las colinas del Alcázar, San Román, escarpa del callejón de Menores y Santa Fe; recinto que se iría ampliando a medida que la población aumentase, ya que existía terreno disponible para ello dentro del mismo cerro. De este reducido solar es probable que sólo se fortificase en principio una zona, la más elevada o la de más fácil defensa.

No conocemos, sin embargo, restos de esta época hallados "in situ". El hacha de piedra que posee el profesor Jiménez de Gregorio, encontrada en el callejón de los Usillos, puede muy bien ser de acarreo; y la somera descripción de los restos cerámicos, hallados en 1892 al cimentar un muro de conten-

40 Una breve descripción de las excavaciones realizadas en 1905 puede verse en el folleto de M. CASTAÑOS Y MONTIJANO *Excavaciones en el Cerro del Bú de Toledo* (Toledo, 1905).

ción del Alcázar ⁴¹, hoy seguramente desaparecidos, no permiten asegurar con certeza su datación. Tan sólo si es que su antigüedad alcanza a tan remotos tiempos podríamos citar los silos descubiertos hace unos tres años en las excavaciones realizadas para cimentar el nuevo edificio de la Junta Provincial de Menores, en la calle de San Ildefonso, bajo la plaza de Padilla, que podrían tener este origen; se hallaban revocados con una mezcla caliza y rellenos de restos cerámicos y pequeñas vasijas. Alguna de éstas se examinaron, según tenemos entendido, por el profesor Téllez, pero ignoramos la clasificación que se les haya podido dar. En todo caso se hallaban bajo los últimos cimientos y en terreno virgen al parecer de toda construcción anterior ⁴².

Creemos que el aspecto en general de la ciudadela celtíbera debió adoptar una configuración muy parecida a la reconstrucción del castro de Coaña, hecha por el profesor García y Bellido y profusamente publicada ⁴³, o sea un *arce* o castillete en el punto más elevado (germen del futuro al-Hizém musulmán), montado sobre los riscos que dominan el Tajo en su parte más estrecha. A su alrededor, numerosas casas aisladas unas de otras, constituyendo cada una, una manzana independiente mediante pequeñas callejuelas o espacios muertos, con una técnica constructiva pobre de mampostería y tapial y techadas con el material vegetal de más fácil obtención en los alrededores.

Próximo al recinto fortificado un espacio abierto algo mayor, para plazuela, mercado o concentraciones tribales. En caso de peligro la población se refugia en el recinto militar, abandonando sus modestas viviendas hasta que la amenaza

41 Esta descripción fue hecha por don Manuel Tovar en carta dirigida a don Rodrigo AMADOR DE LOS RÍOS, quien reprodujo varios párrafos de ella en su o. c. *Monumentos...*, I, pág. 184, nota 1.

42 El fragmento de la cabeza escultórica de un león, hallado en las obras de restauración de la Puerta árabe de Alcántara, ha sido clasificado como de origen ibero por JIMENEZ DE GREGORIO. Vid. su artículo *Los hallazgos arqueológicos de Alcántara* publicado en «El Alcázar» del 16 de febrero de 1961.

43 Vid. *El Hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*. (Madrid, 1955), pág. 353.

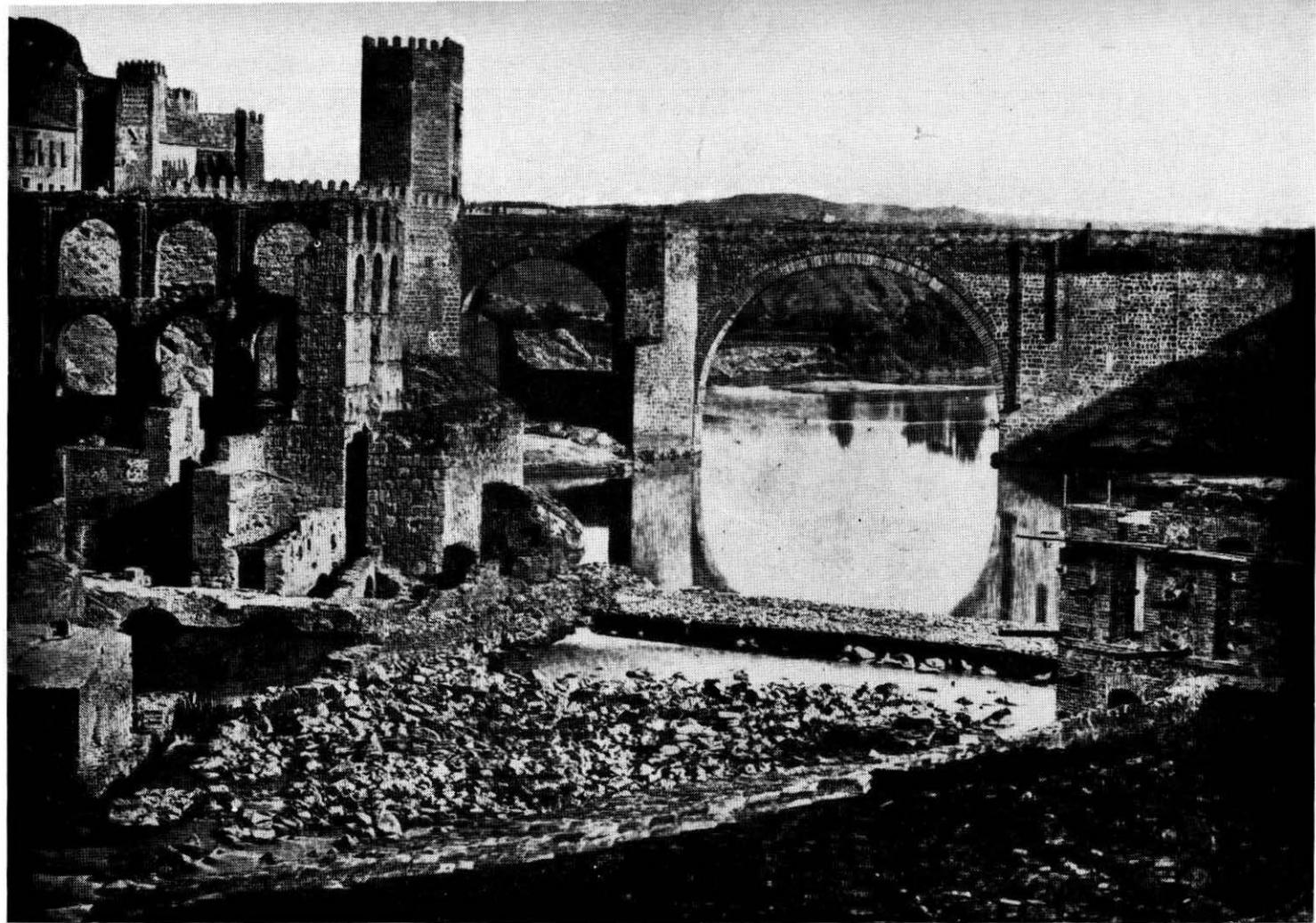


LÁMINA I.—Puente de Alcántara en 1867, con la «cadena de cucharas» en que comenzaba el Artificio de Juanelo y la puerta de San Ildefonso, demolida en 1870.

(Foto Rosch, archivo Casa Rodríguez.)



LÁMINA II.—Puerta de Alfonso VI, antes de construirse la carretera de Bisagra al puente de San Martín.

(Dibujo de Villaamil.)

pasase, mientras que un sistema más o menos rudimentario de fortificaciones protege tanto el citado arce como el acceso al mismo, acceso escogido por el camino más fácil topográficamente hacia la calle de Carretas actual y el Miradero, así como alguna poterna en dirección al río. El camino normal a este cauce en tiempos de paz debió hacerse, sin embargo, a través de la vaguada que hoy siguen la calle de las Tornerías y sus sucesoras hasta el barco de Pasaje, el más cómodo para el acarreo de agua por la suave pendiente. Pero siendo todo ello simples suposiciones, pudo haber sido distinta la estructura real, aunque no mucho a juzgar por la configuración natural del terreno a la que forzosamente hubo de adaptarse.

b) La ciudad hispano-romana. 192 a. J. C. - 468 ? d. J. C.

La falta de plantas estudiables, ya indicada por Téllez⁴⁴, es acompañada por la ausencia de datos que permitan reconstruir con seguridad el trazado urbano de esta época. Sin embargo, sí puede señalarse la existencia, durante cortos sectores, de calles indudables, que dieran acceso a los escasos restos arquitectónicos conservados en su lugar de origen.

Algunos de ellos se localizan extramuros, lo que indica la existencia de concentraciones reducidas de población fuera de la protección de ellas y un largo período de paz; y asimismo precisan la existencia de caminos de acceso a los mismos, más o menos urbanizados. Las villas romanas del paseo de la Rosa (al abrigo del cerro de San Servando), o en las proximidades de la Fábrica de Armas⁴⁵, son sin duda indicio de alguna calzada, aun secundaria, que frente a ellas discurriese; el Circo romano, el Anfiteatro y los oscuros restos hallados en sus inmediaciones, necesitan otras calles amplias para el movimiento de la población que acudiera a ellos. En el interior mencionaremos los restos de murallas y cerámica antes citada, que publicó Amador de los Ríos, en la cimentación de la explanada del Alcázar, signo evidente de la fortificación de este paraje; el piso bajo de la mezquita de las Tornerías, ya clasi-

⁴⁴ *La Iglesia toledana* (Toledo, 1953), págs. 30-31.

⁴⁵ Los mosaicos hallados en ellas pasaron al Museo Arqueológico.

ficado como construcción romana por José Amador de los Ríos en la primera edición de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, de 1877, la que también nos revela una calle frente a ella, en la vaguada que siglos después poblarán los francos primero y los torneros después; las bóvedas de la legendaria *Cueva de Hércules*, bajo San Ginés, fuente de leyendas y escenario de excavaciones fallidas⁴⁶, las que debieron tener una calle para llegar hasta ellas, bien la de San Ginés, hoy sin salida, bien la de la Sal; el sótano romano de la calle de Navarro Ledesma⁴⁷, sito a la vera de otro camino natural muy antiguo que conducía y conduce al centro de la ciudad, bien desde la entrada por el Cambrón, bien desde una posible acrópolis en el cerro de San Román, y cuyo sótano se relaciona con el existente bajo los cimientos de la inmediata Casa-Profesa de los Jesuitas, de la cual un solitario pie de mármol recuerda en nuestro Museo Arqueológico que la destrucción de antigüedades es manía antigua en nuestra ciudad.

El muro romano también, parte del que sostiene la lonja o explanada anterior al Hospital de Mendoza, señala la dirección de otra calle, coincidente con la cuesta del Carmen y fachada posible del pretorio al que rodean murallas clasificadas en la misma época sobre la escalerilla del Miradero y otras, mas dudosas, bajo el Arco de la Sangre y Gobierno Civil.

Punto discutido y de interés para nuestro tema, por afectar al antiguo trazado de varias calles actuales, es el emplazamiento del puente romano cuya custodia fue encomendada, como misión principal, a los efectivos militares destacados en nuestra ciudad. Un respetable autor toledano creyó haber

46 Una curiosa visita fue realizada antes de 1936 por el señor Díaz Sastre, pariente próximo del entonces propietario de la casa que ocupa en parte el solar de esta iglesia. Según nos ha indicado, a juzgar por la longitud de las sogas empleadas como guía, y la dirección que aproximadamente siguió hasta que se terminaron los manojos de cuerda, calcula que llegó en fuerte pendiente hasta las Cuatro calles.

47 Las únicas reproducciones que conocemos de este sótano son varios dibujos del señor M. SIMANCAS, publicadas en el núm. 2 del *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo* de 26 de marzo de 1900, págs. 5, 8, 10 y 13.

hallado el punto exacto de su cruce sobre el Tajo en el llamado *Río Llano* o vado de Safont⁴⁸, fundado en antiguas ruinas que aún se reconocen y que, a modos de estribos aislados, atraviesan el ancho cauce del río pocos metros más abajo de la presa. Un famoso arabista, recientemente fallecido, afirma que "ignórase el emplazamiento del [puente] romano que precedió al medieval de Alcántara"⁴⁹. Por el contrario, en textos anteriores de la misma compilación, otro historiador afirma que "los dos puentes que tiene Toledo sobre el Tajo son de origen romano, y el que más lo manifiesta es el llamado de Alcántara"⁵⁰, opinión que fundamenta en la de R. Amador de los Ríos al parecer; y hemos de reconocer que los argumentos de éste, expuestos en diversos lugares de su obra monumental sobre Toledo⁵¹, son los más convincentes sobre este tema, especialmente por el parecido del de Alcántara con el puente romano próximo a Volci, en Italia, realmente sorprendente e inexplicable si no hubieran tenido ambos los mismos constructores.

Por otra parte existen motivos, tanto técnicos como estratégicos, para creer que en efecto fueron las legiones de Roma las que iniciaron la construcción del puente sobre los fundamentos del actual. No sólo la estructura de parte de sus estribos, ya clasificada como tal, por el mismo autor, sino: a) lo adecuado del paraje para hacer, con la mínima longitud posible, semejante obra, muy preferible a la desmesurada longitud y menor solidez del firme sobre el que podría construirse en Safont; b) la mejor vigilancia y el seguro dominio del paso, factible sólo desde los escarpados riscos a uno y a otro lado de sus estribos, teniendo en cuenta el corto alcance de las armas arrojadas de la época; c) los restos de cimentación romana existentes poco a los pies del castillo de San Servando, verdadera "cabeza de puente" protectora del acceso a éste;

48 M. CASTAÑOS Y MONTIJANG: *Entre ruinas* (1911) pág. 63 y ss., cita de J. MORALEDA y ESTEBAN en el *Boletín de la R. A. B. A. y C. H. de Toledo*; año II, núm. V.

49 LEVI-PROVENÇAL en el tomo V de *Historia de España* de MENENDEZ PIDAL, pág. 622.

50 J. R. MELIDA en el t. II de la misma *Historia*, pág. 574.

51 *Monumentos...* cit., págs. 25 y 162 y ss. del tomo I.

d) el permitir que la calzada romana que por este punto cruzase el río, discurriera igualmente bajo el peñón, coincidiendo aproximadamente con la actual calle de Gerardo Lobo, y, e) el que ningún indicio literario se refiera a otro puente de piedra más que a éste (aunque alguno padezca confusión con el próximo acueducto), e incluso su propio nombre de Puente por antonomasia, con que los árabes primero, y nosotros también lo designamos (pues no otra cosa designa el vocablo Alcántara, como en el célebre del mismo nombre y sin disputa alguna romano de la provincia de Cáceres), son razones que en nuestro criterio hacen desechar cualquier otra suposición sobre un emplazamiento distinto, aunque las piedras que lo componen hayan sido removidas y vueltas a colocar en sucesivas restauraciones. Las mismas imponen la clasificación del supuesto puente de Safont como estribos de un molino o algún artificio elevador del agua, para riego de las huertas vecinas o para abastecer villas romanas extramuros. Si es que es romana la mampostería de tales restos, lo que habría que determinar primero.

Como consecuencia de ello la citada calle de Gerardo Lobo es el paso ideal de la calzada a Mérida por la orilla derecha del Tajo, y por tanto una de las calles más antiguas de nuestra ciudad. Su prolongación a través del puente, hacia Consuegra y Elche (bien bajo el castillo de San Servando, bien por el paseo de la Rosa, hasta el llamado *Camino de la Plata*), identifica otras dos direcciones posibles de antiguas vías urbanas.

Una calzada distinta, dirigida hacia Zaragoza, debió coincidir en parte con la calle hoy dedicada al marqués de Mendigorría, y a ella daría acceso directo la puerta de Perpiñán o de las Galias, tal vez enterrada bajo el Miradero, si no es la misma que la hoy llamada de Alarcones, demasiado próxima para justificar la construcción de dos salidas, cuya estructura actual se clasifica por Téllez como visigoda.

Otro camino consta en los itinerarios romanos que terminaba en Toledo, procedente también de Mérida pero por la orilla izquierda del río⁵², el cual es muy probable que cruzase el Tajo a la altura de Toledo en las proximidades del puente

52 *Historia* de M. Pidal citada, t. II, pág. 570.

de San Martín. Las hiladas inferiores del *Baño de la Cava* se estimaron también de origen romano por Amador, pero aunque los sillares puedan serlo, éstos, como otros tantos de Toledo, han debido ser reutilizados en varias ocasiones. En todo caso, la constante alusión al único puente de *Piedra* por el de Alcántara, ya indicada, hace suponer con el autor citado⁵³ que el *Baño* sirviera como torreón o estribo de un puente de madera o de barcas, provisional, fácilmente arrastrable por el río como sucedió en la crecida de 1203 que motivó la edificación del de San Martín, mucho más seguro y permanente. Su desuso desde tan remota fecha, y su misma debilidad han hecho ya casi irreconocibles las vías urbanas que le dieran acceso, como no estimemos por tales la prolongación en Solanilla de la carretera (de muy difícil subida, por cierto, desde este puente tan precario), y los caminos que desde el Baño de la Cava condujeron al recinto amurallado, al Circo y a la otra calzada al norte, cuyo trazado exacto es hoy imposible de determinar.

Por último y como dato urbano de gran interés, mencionemos que los cálculos hechos para determinar la capacidad del circo⁵⁴ arrojan la cifra de 20.000 a 30.000 espectadores posibles. Exagerada parece para calcular por ella la población;

53 *Monumentos* cit., I, págs. 116 y 172-178. Menciona un texto que parece terminante de Aben-Adharí sobre un puente de madera o de barcas.

La propia estructura del torreón parece confirmar esta teoría de AMADOR DE LOS RÍOS, quien no advirtió al parecer tal detalle. En efecto, la altura de un puente flotante depende de la que alcance el agua; y el Tajo, antes de regularse su caudal ya en nuestros días, variaba mucho de nivel desde las crecidas invernales a los estiajes. La adecuación de este nivel variable con la altura, forzosamente fija, de un torreón de mampostería, obliga a construir en éste varias entradas de distinto nivel; y así vemos que posee el *Baño de la Cava* dos puertas, una al costado N. de acceso al nivel más bajo (donde el terreno es más bajo también) y otra en su cara E., casi un piso superior. Si combinamos estas dos cotas posibles con una rampa hasta la primera barca, adaptable a ambos niveles por el interior del torreón (y la puerta de salida suma ambas alturas), tendremos un paso utilizable con casi todos los caudales posibles del río.

54 A. REY PASTOR: *El Circo Romano de Toledo* (Toledo, 1932). AMADOR, aun desconociendo estos cálculos, pero a la vista de la gran

aun descontando que una tercera parte de aquellos espectadores, como mínimo, procediese de los alrededores de Toledo, de ser cierta, nos deja unos 14.000 habitantes permanentes de la ciudad (cuyo recinto en tal caso comprendería más de la mitad de la superficie total del peñasco), más los habitantes de las villas extramuros y huertas próximas. Ha de tenerse en cuenta también que aunque fuesen muy concurridos sus espectáculos, no iba a despoblarse totalmente la villa para asistir a ellos, excluyéndose siempre una parte de la guarnición y los enfermos e inválidos, por lo que el constructor del edificio hubo de preveer con cierto optimismo el aumento futuro de Toledo.

c) **La ciudad visigoda. 468 ? a 711 d. C.**

Al establecerse en Toledo la capital del reino godo debió ser rápidamente dotada de los edificios necesarios, tanto por el aumento que debió producirse en el número de sus habitantes, como para el alojamiento adecuado del Rey y de su corte. Es lógico que aprovecharan en todo caso lo ya construído por sus predecesores; de esta época se conservan numerosos restos, pero tampoco ha llegado a nosotros la planta completa de ningún edificio. Fue lamentablemente demolido a mediados del siglo XIX el templo basilical de San Ginés, centrado según los indicios escasos que de él existen y único que debía conservarse de tal época, o bien de tipo mozárabe. En uno u otro caso es sensible su desaparición.

Según la opinión del profesor Téllez ya citada, el arco hoy llamado de *Alarcones* corresponde a este período, si bien no ha sido advertido hasta ahora por haber sido rebajados los extremos del intradós; la disposición de su dovelaje, sin embargo, corresponde a este estilo constructivo. Como no parece lógico el cuidadoso desmonte, traslado y nuevo montaje de estas piedras desde otro lugar, tendríamos el único monumento visigodo conservado "in situ" en Toledo, aunque sea par-

extensión del circo, se apoya en este exceso de capacidad y en su criterio de que no llegó a terminarse el edificio, para suponer un proyecto de situar en Toledo la capitalidad romana de toda la región central. *Monumentos...* cit., I, pág. 14.

cialmente, y su existencia remonta a tan lejano período el trazado de la calle de Carretas, trazado que se ajusta perfectamente a la conformación del cerro toledano en tal época, hoy oculta bajo sucesivas ampliaciones y terraplenados para facilitar la subida al centro de la ciudad. Ya hemos expuesto nuestra suposición de que esta puerta de Alarcones pueda ser la antigua de Perpiñán o de las Galias, tenida por demolida en fecha totalmente ignorada⁵⁵ y que se venía localizando bajo el Miradero, pero de hallarse en tal lugar, o bien era un portillo moderno y sin importancia militar que diera acceso a la cuesta de los Desamparados⁵⁶ exclusivamente, o resulta incomprensible que en tan corto espacio se edificasen dos puertas, debilitando la muralla sin necesidad, ya que para bajar a la Vega bastaba con una, y el acceso directo al puente ya existía desde el Pretorio. En todo caso, parece que debe fijarse desde esta puerta de Alarcones la dirección del recinto godo, siguiendo por la parte alta de la puerta del Sol —muy posterior ésta, como es sabido—, Valmardón —clasificada como árabe por Mérida— o probablemente más arriba, por el borde del “muro de la ciudad” que citan las escrituras mozárabes coincidente con la calle de Alfileritos, y, volviendo sobre la altura del solar de los Carmelitas Descalzos, proseguir por los altos de la Granja, dejando fuera desde luego todo el arrabal, de origen reconocidamente musulmán.

La mayor ampliación debió hacerse hacia Santo Tomé, extendiéndose paulatinamente la edificación desde San Román hasta el río; zona ésta poblada abundantemente de judíos y que luego se constituirá en barrio reservado exclusivamente

55 PISA lo menciona como existente en su época (1605), mientras que PARRO la da por demolida ya. En la panorámica de J. DE ARROYO (hacia 1700) se reproducen todas las puertas en uso entonces, pero no aparece ésta dibujada ni en la calle de las Armas, ni en la cuesta de los Desamparados, que se representan como calles abiertas y sin cerramiento alguno.

56 Queda una parte de esta cuesta, que enlazaba la calle de las Armas con la bajada a la Puerta Nueva, cruzando la llamada calle de la Alhóndiga (hoy Gerardo Lobo). Ha quedado convertida en una especie de corral bajo el saliente del Miradero, separándola a éste de la ermita ruinosa de Ntra. Sra. de los Desamparados.

a ellos, cruzada por una calle importante que dá acceso a la basílica de Santa Leocadia y al puente, más o menos sólido, del Baño de la Cava.

El conjunto urbano preeminente de estos siglos es el que hoy ocupan los edificios de Santa Fe, la Concepción y el Hospital de Santa Cruz, llegando hasta parte del solar del Carmen en que se hallaba la iglesia de Santa María *in Sorbaces*. En este sector urbano, tantas veces edificado, estuvieron los palacios reales, por lo que es fuente de numerosos hallazgos arqueológicos de piedras talladas⁵⁷ que se conservan en el Museo, y especialmente los capiteles del segundo patio de Santa Cruz, aprovechados en la misma función constructiva. En este paraje debió hallarse también el templo o basílica pretoriense de San Pedro y San Pablo, mencionada por todos los historiadores toledanos y que algunos sitúan en la Vega baja, en la ermita ya desaparecida de San Pedro el Verde, pero esta denominación de *pretoriense* (inmediata al pretorio), su utilización para sede de varios concilios y la conveniencia de un oratorio próximo al palacio, destinado al albergue de los reyes fallecidos, creemos que abonan su erección en este lugar urbano, mejor que en las afueras sin protección militar. Es posible que un resto del mismo fuera la citada iglesia de Santa María, respetada por las huestes de Muza en el año 712 y que fue cedida por Alfonso VI a los frailes de San Servando como hospedería; usufructuándola luego las monjas de *San Pedro de Dueñas*, y por fin los frailes del Carmen Calzado, de cuyo convento formaron parte sus restos en forma de capilla con igual advocación, hasta su determinación en el incendio de 1812. Indicios de esta situación son también el topónimo "barranco de San Pablo" y "huerta de San Pablo", aún en uso, y el nombre del convento de San Pedro *in alhizém* o de Dueñas citado.

La primitiva Catedral data también de esta época, y de

57 Incluso una procedente de una sinagoga visigótica al parecer. Vid. el artículo citado en la nota 37 de JIMENEZ DE GREGORIO. En cuanto al templo de Santa María *in Sorbaces*, recordemos que una cruz del tesoro de Guarrazar ostenta la dedicación de ella a esta iglesia, por su donante Sonnica. Tras la Reconquista se le llama «Santa María de Alficen» o «in al-Hizém».

origen a la calle Ancha y a su continuación, desde Zocodover, como vía de comunicación directa con ella desde la entrada al recinto fortificado del Palacio. Reconstruido el edificio y ampliado al menos al doble de su primitiva superficie, sólo podemos deducir de la orientación que debió tener⁵⁸ que la calle de la Chapinería o de la Feria es contemporánea del primitivo templo, cuyo eje principal debió ser paralelo a esta calle, que le servía de límite por el lado de la Epístola. La antigüedad de esta vía urbana se deduce también de su misma característica topográfica al constituir un natural cauce de aguas pluviales, creando el problema de su evacuación al casi desconocido arquitecto Pedro Pérez y obligando a darlas salida bajo la nueva Catedral, a través de una alcantarilla aún existente que termina en la bajada del Barco.

Otro límite del edificio, por su hastial principal, puede haber nacido en esta época visigoda: Nos referimos a la mitad de la actual calle del Cardenal Cisneros, antigua Puerta Llana, la única a nivel del solado interior que el edificio ha tenido y tiene todavía.

Anejo al templo de Santa María *in Toletó* debió hallarse, según costumbre de estos siglos, el atrio episcopal. Un posible indicio de su situación expondremos al tratar de la ciudad en la época musulmana.

Las restantes parroquias mozárabes localizan también calles persistentes aún hoy, e incluso alguna de las que posteriormente desaparecieron. La de Santa Justa, dada la situación de su puerta principal primitiva, según resulta de las investigaciones de Ramirez de Arellano⁵⁹ nos hacen incluir entre las de origen visigodo a la calle del mismo nombre. La de San Ginés debe persistir con más o menos variación, del período en que dió entrada a las Cuevas de Hércules; la demolición del edificio, sin embargo, impide una absoluta seguridad sobre que su trazado sea idéntico, aunque no es probable que haya variado mucho. Las de San Marcos (y el callejón de igual nombre) y los alrededores de San Lucas y San Sebastián, especial-

58 Véase RIVERA, J. F.: *La Catedral de Toledo, Museo de Historia*, fasc. 2, pág. 43 y ss. (Toledo, 1950).

59 *Las Parroquias de Toledo* (Toledo, 1921) págs. 107-108.

mente el jardín de aquél (cementerio parroquial) y el atrio o explanada en la entrada de éste, de análogo destino fúnebre y que al suprimirse motivó el cierre de la puerta lateral hoy tapiada, convirtiendo en principal la que servía sólo para usos funerarios anteriormente; la plazuela y calles laterales de San Salvador, luego convertida en mezquita, y posiblemente la de San Román, son vías todas ellas que clasificamos como de origen visigodo si no son anteriores.

Una iglesia de localización poco precisada hasta ahora, es la ya demolida de *Omnium Sanctorum*, muy citada en documentos mozárabes⁶⁰ y que reducida a ermita y cedida al convento de Madre de Dios, se debió demoler por acuerdo de la comunidad en alguna reforma que ejecutaran para acondicionarle a sus necesidades. El origen visigodo de esta antigua parroquia se prueba por la inscripción que reprodujo Amador, según la cual un cierto abad de la misma, llamado *Locuber*, costeó o labró para la misma dos coros que se consagraron en el año 690⁶¹, reinando Egica.

Solamente Amador, que sepamos, ha intentado determinar con exactitud el solar de esta iglesia. La existencia de la extraña torre parroquial en el próximo convento de San Pedro Mártir⁶²; los capiteles visigodos de San Román, y el hallazgo en San Clemente del texto visigodo citado, le indujeron a pensar que debió hallarse junto al monasterio dominico⁶³. Su situación, sin embargo, aparece clara en las noticias que sobre

60 G. PALENCIA, *Mozárabes...* cit., prelim. pág. 59. Según esta obra, deja de citarse la parroquia de Todos los Santos en el primer tercio del siglo XIII; fecha en que evidentemente se suprime su jurisdicción y se absorben sus feligreses por la vecina de San Román, por causas aún ignoradas.

61 *Monumentos...* cit., I, pág. 39. La lápida que contiene la inscripción, hoy oculta bajo el revoco de San Clemente, o desaparecida, fue descubierta por Palomares y copiada en el siglo pasado, conservándose esta copia.

62 No es única esta anomalía, pues se repite en la Concepción francisca, cuya torre debe proceder del convento franciscano que las precedió. La tuvo también el convento del Carmen calzado, según el mapa de PORTOCARRERO y otros documentos gráficos que reproducen este monasterio.

63 *O. c. I.*, págs. 39-40, nota 3.

la comunidad de la Madre de Dios recogía Alcocer⁶⁴, quien debió conocer algún resto de ella y además informarse con exactitud de las mismas monjas, pues la cesión a éstas se realizó en el año 1510, o sea unos 40 años antes de escribirse la *Historia* de este autor. Dicha parroquia (ermita desde la anexión de su territorio a la de San Román) estuvo según estos textos, en la acera actual de los impares de la calle de Alfonso XII, seguramente en parte del solar que hoy ocupa la residencia de PP. Jesuítas⁶⁵; lo que fundamenta la antigüedad de esta calle, en la que estuvo la Cárcel Vieja hasta 1851 según Parro en que se trasladó al convento de Gilitos, vendiéndose el edificio a un particular. Es muy posible que la misma antigüedad tenga el callejón de Jesús y María, probable límite de aquella parroquia, y acceso muy directo a la Catedral desde este barrio.

Otros restos, bastantes numerosos, de la época visigoda, carecen de localización precisa y no nos informan por tanto de la existencia segura de más vías urbanas dentro de la ciudad. El perímetro mínimo de ésta puede, sin embargo, trazarse con relativa sencillez (aunque con escasa precisión), dejando dentro de él todas las iglesias mozárabes, excepto la basílica de Santa Leocadia extramuros; con lo cual tenemos que la ciudad visigoda se extendía por lo menos, hasta Santa Eulalia y San Salvador, por el Sur; San Sebastián y San Lucas, por el Este y por el Norte y Poniente comprendía lo situado desde el Alcázar, escalerilla del Miradero, Alarcones y Alfileritos, siguiendo la dirección aproximada de esta calle hasta Santa Leocadia (parroquia actual) a juzgar por su dominante altura y por la constante tradición aneja a la cueva que bajo ella existe todavía. El trazado interior, salvo las calles ya citadas, debió ser

64 *Historia o Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo*, II, cap. X: «y no pudiendo estenderse hazia las otras partes constreñidas de necesidad, tomaron la Ermita de todos sanctos, y vna casa q. estaua junto conella, en el año del señor de 1510, de lo qual se sirue por debaxo de tierra, porque ay calle en medio (q. la dicha Ermita y casas estauan, en la *hazera de la carcel*)...» Al pavimentarse la calle recientemente ha aparecido este subterráneo, así como en el sótano de la Residencia de los PP. Jesuítas.

65 En este asunto v. PARRO, *Toledo en la mano*, II, págs. 101-102 y 193.

con escasas variaciones el que heredaron de los romanos, excepto en la parte del cerro ocupada por el crecimiento de la población posterior a la caída del Imperio, como ya antes dijimos.

Ello explica también la localización del barrio judío en los mismos parajes en que permaneció hasta su expulsión; precisamente por hallarse en principio fuera de la parte más antigua, mejor edificada y preferible por tanto, y fortificada, relegando a estos habitantes (tan frecuentemente perseguidos por los visigodos) al sitio que todavía era suburbano a medias y lo más alejados posible —por su dudosa fidelidad— de los Palacios de Galiana.

d) Epoca musulmana (711 al 1085)

Es sabido que los conquistadores de la tierra que, por varios siglos, se llamará *al-Andalus*, denominaban ya las calles y plazas con nombres concretos y más o menos estables. Una placita de Córdoba era conocida en el siglo X bajo el topónimo de "Suwaiquat-al-qumis"⁶⁶: Azoguejo o plazuela del Conde, jefe éste ("Comes") de la comunidad mozárabe de aquella ciudad y que seguramente tendría en ella su oficina o su residencia particular u oficial. De origen árabe son tanto el Azoguejo de Segovia como nuestro Zocodover, vocablos que responden a análoga etimología; empieza por tanto la costumbre, o al menos desde esta época, tenemos ya noticias de que exista aunque pueda ser anterior, de designar ya las vías urbanas con el nombre de lo que acaece habitualmente, o existe en ella. Es decir, el método del nombre usual y no del nombre político; esta forma refinada del halago, pues, no se ha inventado aún.

Toledo siguió siendo bajo los conquistadores árabes y bereberes una ciudad importante, si bien desprovista de la capitalidad, que se estableció en Córdoba. Pese a la tradición que pretende justificar su conquista —muy difícil si hubiera ofrecido resistencia— a cierta salida a la Vega de gran parte

⁶⁶ *Historia* cit. dirigida por MENENDEZ PIDAL, tomo V, pág. 121, nota 96.

de sus habitantes, para conmemorar la fiesta de Santa Leocadia, lo cierto parece ser que al entrar Tariq en nuestra ciudad, a finales del año 711, la encontró casi vacía de sus principales habitantes, a excepción sin duda, de la población hebrea, tan "colaboracionista" como los parientes de Witiza; aunque las previas persecuciones de éstos por orden de Egica, a partir del año 694, justifican la actitud judía. El alto clero debió abandonar la excelente posición defensiva que les ofrecía la ciudad, a la vez que la nobleza y siguiendo la actitud del primado Sinderedo, quien buscó refugio en Roma, y transportando penosamente sus reliquias más preciadas, como los cuerpos de San Ildefonso y Santa Leocadia, la casulla del primero y muy poco más⁶⁷, buscaron la salvación en la huida a tierras astures y cántabras, regalando prácticamente a los invasores el lugar seguramente más fortificado de la Península.

Capital de la Marca Media, siguió siendo Toledo bajo los árabes una sede metropolitana en lo eclesiástico, aun cuando políticamente quedara reducida a un centro militar importante, luego trasladado a Medinaceli. De su prelado siguieron dependiendo una veintena de obispados sufragáneos, desde Palencia o Baza hasta Valencia⁶⁸. Se conoce el nombre de bastantes de sus metropolitanos aunque no todos sean seguros; entre los últimos se cuentan el llamado Juan, muerto en el 956 y enterrado en San Lucas, sucediéndole otro del que sólo se conoce su apelativo árabe: Ubai Allah ibn. Qasim. Ignoramos donde tendrían su residencia. Probablemente estaría aneja a Santa María *in Sorbaces*, templo éste que, respta-

67 La llamada «arqueta de las ágatas», conservada en la catedral ovetense parece proceder del tesoro primado. No sabemos la suerte corrida por la célebre casulla, guardada al parecer en la Cámara Santa de Oviedo. En cuanto al cuerpo de San Ildefonso es sabido que sigue en Zamora, casi en su integridad. La fecha de estos traslados es dudosa; pueden haberse realizado en el reinado de Abderrahman I. Conf. J. F. RIVERA RECIO: *Auténtica personalidad de San Eugenio I de Toledo* en *Anthologica Annua* (Roma, 1964), núm. 12, pág. 77 y ss.

68 *Historia* cit. de M. PIDAL, tomo V redactado por LEVI-PROVENÇAL, págs. 122-23 y *La iglesia de Toledo en el siglo XII*, de J. F. RIVERA RECIO (Roma, 1966) pág. 245 y ss.

do por los conquistadores en su destino primitivo, parece indicarnos, por hallarse bajo el patrocinio mariano ostentado hasta entonces por la Catedral, que a él se trasladó el culto episcopal una vez convertida ésta en Mezquita mayor. Y siendo costumbre que el "atrio episcopal" tuviera un asiento inmediato al del templo primado, debe suponerse que junto a la nueva Santa María se situase su Pastor.

Esta conquista pacífica de la población hace suponer que su estructura urbana no debió modificarse apenas en los primeros tiempos, al no llevar consigo destrucciones bélicas. La Catedral como decimos se ocupa por los conquistadores y se convierte en mezquita; sin embargo, es posible que se consintiera el culto cristiano en una parte de ella, igual que sabemos que sucedió en Córdoba durante algún tiempo. Indicio de esta *coexistencia pacífica* parece ser la curiosa noticia que, por su interés para la topografía toledana, extractamos de Levi-Provençal⁶⁹: En el año 817, habiéndose venido abajo el alminar de la Mezquita mayor de Toledo, los toledanos pidieron al emir Muhammad I la autorización (que les fue concedida) para reconstruirlo, y para "añadir a la sala de oración, la iglesia contigua a dicho minarete". De hallarse esta primera torre hacia la calle de Chapinería actual, como los documentos mozárabes parecen indicar⁷⁰, junto al Ochavo, hemos de admitir o bien una iglesia visigoda ignorada hasta ahora y en culto

69 O. c., V, pág. 125, núm. 115. Este dato figura en una parte hallada recientemente del *Muqtabis* de IBN. HAYYAN, I, fol. 269 v.º, según cita de aquel gran arabista, fallecido en 1956.

70 Doc. núm. 183 de los publicados por G. PALENCIA en su o. c.; también le tradujo PONS BOIGES, F. en sus *Apuntes sobre las escrituras mozárabes toledanas* publicados en 1897, pág. 115. Esta escritura es del año 1186, anterior por tanto a la reconstrucción total del templo, por lo que probablemente la torre sería el alminar antiguo, dotado naturalmente de campanas como única variación en su estructura. El extracto de PONS es el siguiente: «Venta de un mesón. situado junto a la catedral con la azotea (algorfa) que hay encima de dicho mesón y del arco que le une a la *torre mayor* de la expresada Catedral, lindando al E., con tiendas de doña María...; al O., con una plazuela que está delante de la citada iglesia Catedral, y a ella dá la puerta del mesón en venta; al S., con la calle que pasa debajo del arco, y al N., con el mesón de don Salvador.» Si dados los puntos cardinales que

hasta el siglo IX ⁷¹, o bien que una parte del templo consagrado por Recaredo a Santa María, fue reservada a los cristianos en las extrañas capitulaciones de entrega de la ciudad (si es que éstas existieron como se afirma para explicar la persistencia de las parroquias mozárabes); parte separada de la mezquita, al menos por un tabique, hasta que en el año 871 se amplió a su costa el recinto musulmán.

También puede ser esta iglesia, no absorbida por la mezquita hasta el 871, el primitivo atrio episcopal a que ya hemos aludido, pues, es lógico suponer que en la residencia del Obispo estuviera incluido algún oratorio.

Es curioso que no conste la supervivencia de ningún monasterio y, en cambio, sí se conserven topónimos derivados de los antiguos. Que se suprimieron los existentes en la época goda es conocido (aunque se ignore su causa, pues varias ciudades andaluzas siguieron poseyéndolos), y la absoluta carencia de ellos al entrar en la ciudad Alfonso VI se comprueba por la urgencia con que éste proveyó a fundar el de San Servando, en lugar hasta entonces no dedicado probablemente a estos fines, y por otra parte muy poco adecuado para ello por su peligrosa situación a efectos estratégicos que motivó la pronta sustitución de los monjes benedictinos con caballeros templarios. Sin duda, los parajes ocupados antiguamente por los conventos, extramuros todos ellos según los escasos datos conservados, eran ya desconocidos en 1085, o bien por tal situación indefendible no eran apropiados para su reinstauración, por la inseguridad de los alrededores de la ciudad en los tiempos siguientes a la conquista.

se indican se intenta trazar un plano de la situación del mesón vendido con relación a la Catedral, la torre ha de hallarse hacia la capilla de Santa Marina, junto a la Puerta del Reloj, y el arco o cobertizo que la unía al mesón es paralelo a la calle de la Feria. Claro es que la orientación dada en la escritura puede ser errónea, pero si es exacta, no admite otro lugar, como puede comprobarse con un plano de Toledo y teniendo presente la fundada teoría de J. F. RIVERA sobre la Catedral primitiva (*o. c.*, Fasc. 2, pág. 46).

71 Nos viene a la memoria la tan debatida en el siglo XVII iglesia de San Tirso, sobre la que se ejerció la imaginación del P. Román de la Higuera, hallada en el solar del actual Hospital del Rey.

Así desapareció el recuerdo que los mozárabes conservarían sin duda, del lugar ocupado por el venerable Agaliense. El de San Félix, sin embargo, siguió dando su nombre al paraje, y aún subsiste bajo la denominación de *Saelices* (Sanct Felicis), dado a unos molinos del Tajo, bajo la Virgen del Valle. Y el de Santa Colomba, incluida en el breviario mozárabe y por tanto de respetable antigüedad (si es que no era el mismo Deibiense, de localización ignorada) perduró en la denominación de "Val de Colomba" aplicada al arroyo de la Cabeza, usándose aún en la época de don Sixto Ramón Parro ⁷².

La estructura general del casco urbano no sufre gran alteración en principio, salvo la ampliación de que luego hablaremos. La ciudadela o castillo principal es fortificada y quizá ampliada, remontándose a esta época la muralla hallada bajo el Gobierno Civil en 1940 ⁷³ y por tanto el límite por este lado de Zocodover, así como la salida hacia este mercado de la residencia del walí o gobernador árabe. Por la parte opuesta de este muro, la puerta árabe frente al puente de Alcántara —hoy felizmente restaurado—, nos marca su amplitud máxima, siendo sus restantes límites la muralla hoy oculta bajo el Miradero, y el límite opuesto, la altura también fortificada —con muros de tierra según los cronistas— del Alcázar. En el borde de éste pudo tener lugar la célebre "Jornada del Foso" en la que pereció la mayor parte de la nobleza árabe toledana y que, presenciada por el que luego sería Abd-al-Rahman II (nacido en Toledo en 792-793, año 176 de la Hégira) le impresionó de tal manera que en tal fecha adquirió la costumbre de parpadear continuamente, rasgo nervioso que persistió durante toda su vida. También se fechan como árabes la puerta de Doce Cantos y la parte baja de las murallas situadas sobre la escalerilla del Miradero, formando entre todos estos lienzos amu-

72 El citado J. F. RIVERA es de opinión que esta ermita o monasterio debió hallarse hacia la actual Quinta de Mirabel, donde nace este arroyo. Creemos muy probable esta opinión, pues existen allí al parecer ruinas no exploradas, que sin duda sería útil examinar.

73 LEVI-PROVENÇAL en *Historia* cit., V., pág. 635 y núm. 160, parte redactada por L. TORRES BALBAS, considera árabe este muro frente a la opinión de P. ROMAN MARTINEZ en Bol. R. A. B. A., XXII, 1943-44, pág.s 1-16, que lo estimaba romano.

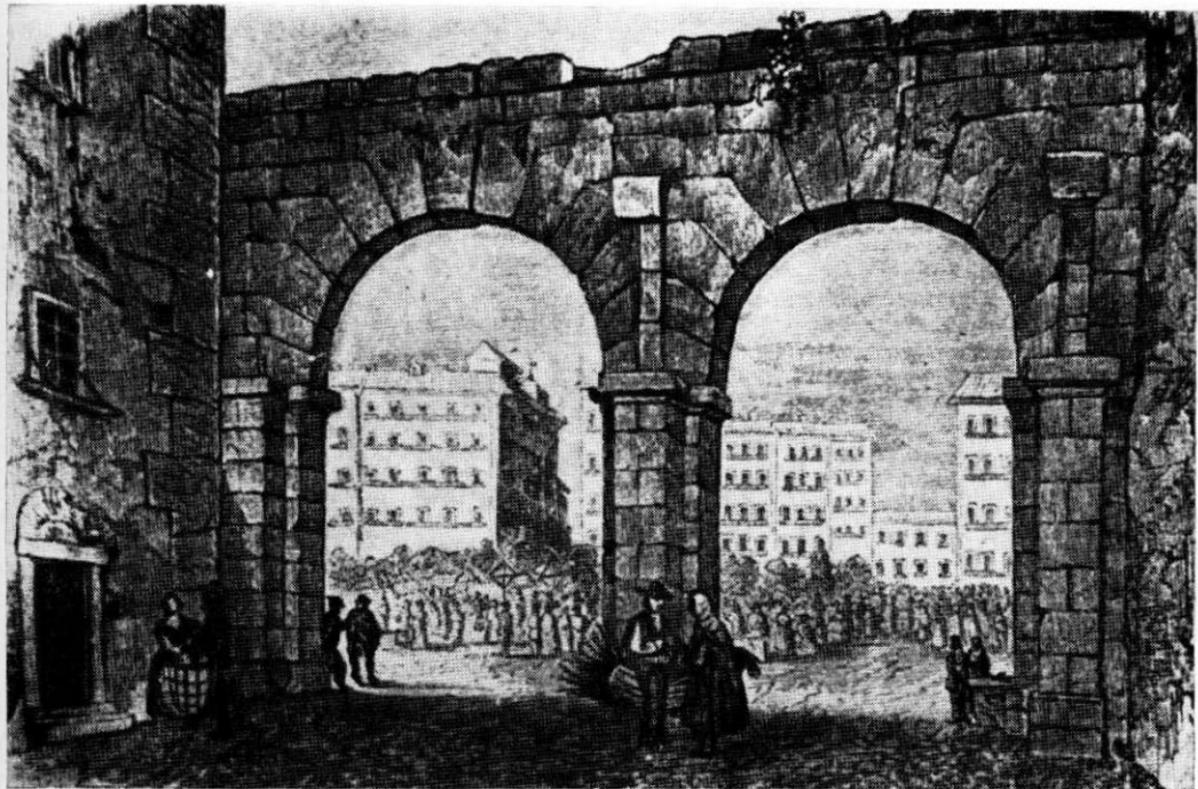


LÁMINA III.—Arcos de la cuesta del Alcázar, demolidos hacia 1870.

(Del *Semanario Pintoresco Español*.)



LÁMINA IV.—Fotografía de los Arcos del Alcázar desde la cuesta.

(Foto cedida por M. Goytia.)



LÁMINA V.—Puente de Alcántara hacia 1830. Obsérvese la puerta de Alcántara y la subida al Miradero (calle de la Alhóndiga), a la derecha del grabado; a la izquierda, el convento del Carmen calzado, su torre y el Alcázar, incendiado éste veinte años antes.

(Dibujo de Villaamil.)

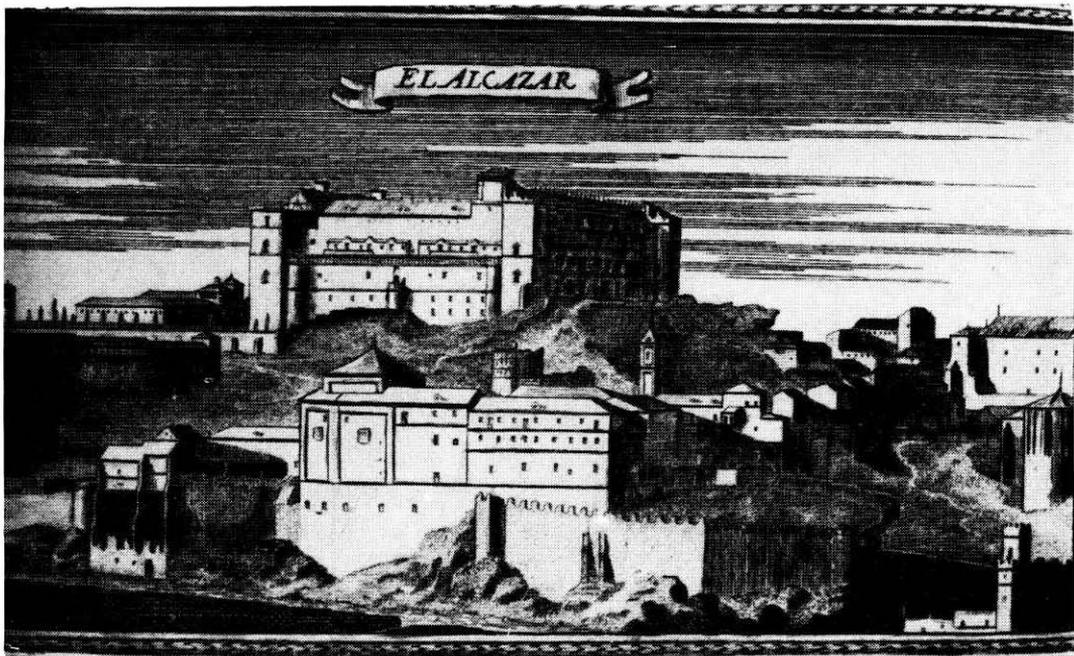


LÁMINA VI.—Fachada Este de la ciudad en la época de Portocarrero (1678-1709).—A la izquierda, torre de San Miguel, Hospital de Santiago, convento de Capuchinos y el Alcázar, incendiado por las tropas del Archiduque; a la derecha, Santa Cruz. En primer término, restos del Artificio de Juanelo; convento del Carmen calzado, con su torre; entre el convento y el Alcázar, ábside mudéjar, probablemente de San Juan de los Caballeros. A la derecha, puerta de San Ildefonso y ábside de la Concepción.

(Plano del cardenal Portocarrero.)

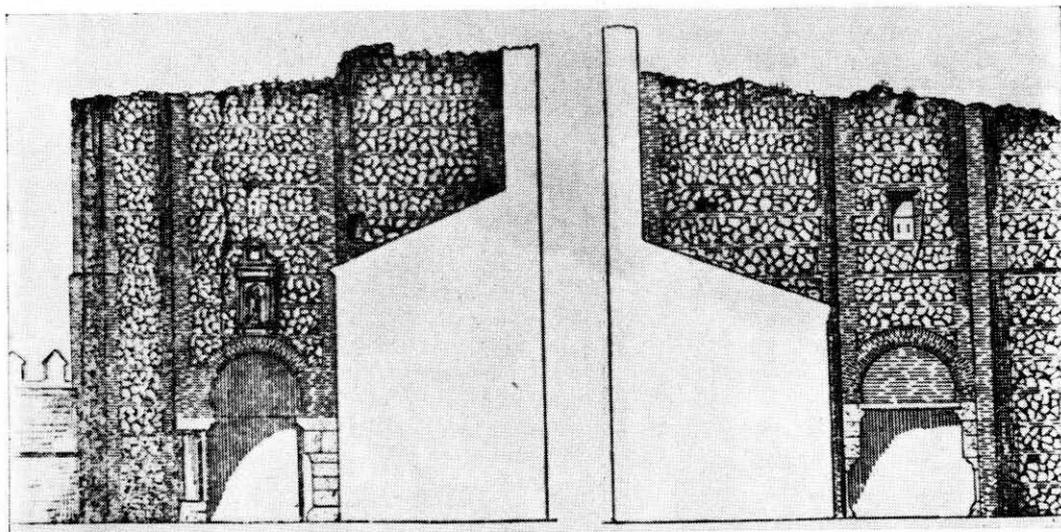


LÁMINA VII.—Fachadas interior y exterior de la puerta de San Ildefonso, en la plaza de armas del puente de Alcántara. Los espacios en blanco corresponden a las viviendas de los portazgueros.

(De la obra *Monumentos Arquitectónicos de España*.—Toledo.)



rallados el recinto de el *al-Hisân* llamada luego Alficén, apelativo que llevó desde entonces Santa María *in Sorbaces*.

La situación de esta pequeña iglesia plantea, sin embargo, un problema: Su misma existencia dentro del propio recinto más islamizado de la ciudad, que en principio no debería admitir, sino gentes absolutamente adictas. Como se hallaba sobre el actual paseo del Carmen, cabe suponer un segundo lienzo amurallado, más arriba de este sector, que dejase entre el *al-Hisân* y la puerta y muralla de Alcántara un espacio libre, poblado por mozárabes⁷⁴.

Siguiendo el recinto de la Medina, tenemos de esta época la puerta de *Bib-al-Mardom* o del Mayordomo, que amplía la primera línea de murallas paralela a la calle de Alfileritos; la torre de los Abades; la puerta que precedió a la actual del Cambrón; la de Adabakim o de los Curtidores, en la vaguada inmediata a San Sebastián. En su interior, determinan calles —algunas preexistentes desde luego, pero cuyo trazado pudo ser distinto— la mezquita que luego se transformó en parroquia de El Salvador, en cuyo destino musulmán siguió después de la conquista, hasta el año 1159 según los *Anales Toledanos I*⁷⁵; la parte inferior de la torre de San Lorenzo, aún subsistente, aunque necesitada de una urgente conservación; el Cristo de la Luz, adosada a la calle que conduce a Valmardón,

74 Partiendo de otros indicios que no detalla, recoge también la probable existencia de este pequeño barrio TORRES BALBAS en *o. c.*, pág. 634.

Un croquis del Al-Hisan y de todo el recinto del Toledo musulmán que se ajusta bastante a la realidad se publica en dicha *Historia*, pág. 227. Se omiten en él, incomprensiblemente, algunos monumentos muy conocidos y de localización precisa, como la mezquita de las Tornerías, la torre de San Lorenzo, la capilla de Belén y la torre de Santiago del Arrabal, entre otros detalles. También se incurre en error, a nuestro modesto juicio, al omitir la puerta de Bisagra nueva, clasificada como árabe en un torreón de la portada interior y cuyo verdadero nombre aclaró el citado P. ROMAN MARTINEZ en *B. R. A. B. A. de Toledo*, VI, 1924, pág. 140 y ss. coincidiendo con las investigaciones anteriores de MARTINEZ SIMANCAS. Vid. el *Boletín de la S. Arqueológica de Toledo*, núm. 7.

75 «Prisieron Christianos la Iglesia de San Salvador de Moros en día de San Juan Baptista, Era MCXCVII» (1159). FLOREZ, *España Sagrada* (Madrid, 1767) XXIII, pág. 391.

antigua rampa de acceso hacia la posible puerta Agilana; la iglesia de San Román, etc. Un monumento también conservado en parte, es la capilla de Belén, dentro del antiguo convento de las Comendadoras y estimada como capilla privada del monarca mahometano, formando por tanto, parte de los palacios que, al menos desde esta época, se llamarán de Galiana ⁷⁶.

Como en el capítulo anterior indicábamos, el barrio judío debe datar, al menos en parte, del período visigodo. Es, sin embargo, en esta época de que tratamos cuando los gobernantes de *Tulaitula* concentran en este sector a los hebreos, muy numerosos, que habitaban la ciudad, formando así la *madinat-al-Yahud* que mandó cercar en el año 820 Muhachir ibn al-Qatil, rebelde contra los omeyas ⁷⁷, separándolos de los pobladores musulmanes y mozárabes, quizá por desconfiar de su adhesión a los sublevados. La puerta del Cambrón se llama por tanto puerta de los Judíos (*Bab-al-Ychud*), durante varios siglos, y así se la denomina en los documentos mozárabes publicados por G. Palencia.

Algún otro portillo se practica en este recinto especial, como el que daba acceso directo al río, bajo el actual paseo del Tránsito. También puede datar de entonces el Castillo Viejo de los Judíos, de localización imprecisa y probablemente las calles del Angel y el callejón del Arquillo; aunque este modesto arco ha sido rehecho a principios de siglo, pero en su mismo lugar al parecer. El trazado interno general del distrito debe proceder asimismo de estos siglos de dominio musulmán.

El barrio más extenso que nace en esta época es, sin embargo, el Arrabal. Su nombre tiene también una etimología claramente arábiga (*ar-rabad*), y su construcción nace de la necesidad de proteger militarmente a las viviendas edificadas extramuros, por pobladores que debieron preferir los alrededores del camino a Medinaceli y a la frontera cristiana ⁷⁸. Esta orientación del barrio y el hallarse en la zona más fácilmente

76 M. GOMEZ MORENO, en *Arte mudéjar toledano* (Madrid, 1916) çal en *Historia* cit., V, pág. 127.

77 IBN HAYYAN, *Muqtabis*, I, fol. 114 r.º, según cita de LEVI-PROVEN-pág. 5, tras reconocer que no existe criterio seguro para fechar obras mudejares del siglo XI o posteriores a la Reconquista, estima sin em-

atacable de la ciudad, obligan a fortificarla ampliamente, englobando tanto la Antequeruela (con la salida al vado natural del río, "Puerta del Vado"), como la Granja; surge así la muralla que, apoyada en el ángulo del *al-Hisān* bajo el Miradero, circunda la Antequeruela, sube al cerro de Visagra, descende a la puerta hoy llamada de Alfonso VI (Almaguera) y en forma de barrera avanzada bajo el primitivo recinto visigótico sobre los rodaderos de la Merced, se enlaza por fin con él bajo el Nuncio Nuevo; barrio que en esta última parte ha desaparecido ya, convertido en simple terraplén de escombros excepto la Bajada a la Granja, única calle que subsiste en este extenso talud. Dentro del barrio que luego se llamará "Arrabal de Santiago", nacen las calles de Alfonso VI, acceso al cementerio musulmán situado en el paraje del abandonado Circo romano, a través de la Puerta Almaguera, tan discutida pero cuya localización creemos ya clara después de las investigaciones concluyentes de P. Román Martínez, antes citadas⁷⁹. Dos caminos reales⁸⁰ se elevan a la categoría de calles; la salida de la ciudad bajo la puerta de Visagra, y el desagüe de aguas pluviales que desde la puerta de Valmardón, baja por Azacanes hasta la actual Puerta Nueva, abertura esta última que debe corresponder tanto a la llamada del Vado como a la de Almofala, ya que el edificio que se conoce con este último nombre es una simple torre albarrana y no una puerta, edificada totalmente por su interior y sin acceso urbano alguno a

bargo obras cristianas a la capilla de Belén y a la torre de San Lorenzo.

78 Como lugar más frecuentado por los caminantes, era una zona interesante desde el punto de vista comercial. La paulatina aproximación de la frontera cristiana y del peligro que representaba hizo fortificar este barrio, sin duda no antes de que las fuerzas leonesas llegaran a adquirir importancia suficiente para inquietar a los pobladores de Toledo.

79 Vid. *supra*, nota 74.

80 De su condición de tales procede el nombre actual de *Real* del Arrabal. Idéntico origen tiene la calle Real, junto al Nuncio, y le llevaron igualmente otras calles de Toledo (la de Nuncio Viejo y Ropería, p. ej.) hoy conocidas por otros nombres. Vid. RAMIREZ DE ARELLANO, *Iglesias...* cit., capítulos dedicados a Santa Justa y a San Juan Bautista el Real.

ella, que existiría si bajo la misma hubiera podido cruzarse la muralla ⁸¹.

La organización interna del barrio lleva también consigo la erección de una mezquita: Santiago del Arrabal, probablemente donde primero oyera misa Alfonso VI en lugar de en el Cristo de la Luz, pues, de ser cierta la leyenda, es ésta la primera que se encuentra al entrar en Toledo ⁸². Es también esta mezquita de la que sólo resta la parte baja de la torre, al parecer la única que no aprovecha ninguna construcción religiosa anterior y se levanta de nueva planta, en lugar de utilizar iglesias visigodas o bien a edificios romanos de destino previo inseguro, como las bóvedas bajo San Ginés o las Tornerías.

Otra mezquita sabemos también que existió, aunque ignoramos tanto su nombre como su situación: La que se hallaba probablemente en los alrededores de la Catedral, tal vez absorbida por la ampliación de ésta en el siglo XIII, y que es citada en los documentos mozárabes como "establo, que antes fue mezquita", comprada en parte por un clérigo de la Prímada. Tanto esta mezquita como la de Tornerías no se consagraron al culto cristiano como sucedió con las restantes, según veremos en el capítulo siguiente.

Los frecuentes períodos de rebeldía de los toledanos frente al gobierno musulmán de Córdoba, rebeliones apoyadas sin duda (cuando no dirigidas) por los mozárabes, muy numerosos

81 La explicación tradicionalmente dada para justificar su cierre es totalmente absurda; pues si se debe a que las crecidas del río la inutilizaban al desbordarse, más fácilmente anegarían la Puerta Nueva, mucho más baja de cota, y que sin embargo continúa abierta pues es una salida imprescindible. La fecha dada a la apertura de ésta debe ser una simple reedificación; es además una salida natural de aguas pluviales de un extenso sector urbano, no obturable por tanto.

82 Idea ya expuesta por R. ARELLANO en *Parroquias...* cit., pág. 255, junto a afirmaciones escasamente fundadas como la existencia de un malecón romano paralelo a la Vega alta, desde Visagra a Tavera, que nadie ha hallado hasta ahora. Volviendo a la leyenda del Cristo de la Luz, señalemos lo impolítico que sería, recién capitulada la ciudad previo compromiso de respetar parcialmente el culto musulmán incluso en la Catedral, la consagración de la primera mezquita hallada al paso, existiendo siete iglesias mozárabes utilizables para las solemnidades religiosas propias del momento.

e influyentes, y los subsiguientes asedios y represalias al conseguirse la sumisión de la ciudad, debieron producir importantes destrucciones y nuevos trazados del interior de la *medina*, más la del acueducto y quizá del circo romanos. Como consecuencia se reedifica en aquellos barrios más alterados aceptándose ya estructuras arábigas y respetándose las vías principales que han llegado hasta nosotros casi sin variación: Zocodover, Cristo de la Luz, Tornerías, Pozo Amargo, Feria, Cristo de la Parra, etc., es decir, las más impuestas por la topografía del cerro toledano. En los solares de las casas incendiadas o demolidas se levantan nuevas viviendas respetando algunos límites de las antiguas, pero con la tendencia a convertir las calles en callejuelas, estrechando más aún las ya no muy anchas vías anteriores; y con tendencia a crear pequeñas callejas sin salida, que dan acceso a casas encerradas entre otras. Se aprovecha así al máximo el terreno disponible, siempre escaso y ahora más por el crecimiento de la población, sólo aliviada por las emigraciones de mozárabes hacia los reinos cristianos⁸³ y que, pese al desahogo que significó la creación del arrabal, no tenía más solución que apiñarse cada vez más, sin que para ello importe demasiado la estrechez e incomodidad de las calles dada la tendencia árabe a enaltecer el interior de las viviendas, relegando a simples tapias los paramentos exteriores, con escasos huecos. Se empobrece así la fachada y la calle, que no sólo se estrecha sino que además se cruza con pasadizos, cobertizos y se agobia con salientes sobre ella, convirtiéndose la mayoría de ellas en pasajes oscuros y malolientes⁸⁴, siendo su trazado un complicado laberinto de ramales cortos y estrechos.

83 Los mozárabes toledanos repoblaron Zamora en 893. V. *Historia* de M. PIDAL cit., IV., págs. 210-211

84 Frente a la peregrina afirmación de AMERICO CASTRO de que los árabes enseñaron a los hispanoromanos a utilizar los baños, pregunta C. SANCHEZ ALBORNOZ si en los arenales de la península árabe pudieron inventar tales baños unas tribus primitivas; deduciendo como es lógico que tal costumbre es una simple herencia de los usos romanos, cuyas termas aprovecharon los conquistadores musulmanes, a ejemplo de los provinciales sometidos. (V. *España, un enigma histórico*, Buenos Aires, 1956).

Esta maraña de callejuelas, a veces para el uso particular de una sola vivienda o de un patio de vecindad, da lugar a la típica expresión "adarve", tan frecuente en los documentos mozárabes⁸⁵, plenamente influídos del ambiente y toponimia anteriores a la reconquista. Debemos indicar que el sentido de esta palabra no es el recogido por el Diccionario actual, de camino de ronda o paso superior de la muralla, tras las almenas. Así vemos que en un documento de la era 1235 (año 1197)⁸⁶ se recoge la venta de una casa sita "en el adarve llamado del caíd D. Xabib, en las inmediaciones de la Catedral", junto a la cual, como es lógico, no debía existir ya muralla alguna. Este caíd era por otra parte personaje no remoto, pues, la casa vendida por este documento lindaba con otra que pertenecía a doña Loba, hija del mismo don Xabib. Como la etimología que el propio Diccionario oficial recoge es la expresión árabe *ar-darb*, "al desfiladero", este mismo dato nos describe un pasaje estrecho o pasadizo entre dos casas, más bien que una calle normal utilizable por los vehículos de la época.

Se observa también en los documentos mozárabes sobre estos adarves que es tan frecuente su cita como rara la mención del nombre de una calle, y menos aún las citas de plazas, muy escasas por tanto. La palabra se sigue usando hasta el siglo XVI, en que se emplea (como expresión todavía harto conocida) por Hurtado de Toledo en su *Memorial* de 1576 en la nomenclatura genérica de vías urbanas expuesta en su obra.

Aún podemos señalar hoy día callejuelas que han conservado la estructura del adarve que sin duda fueron: Así el estrecho pasadizo sin salida que nace en la bajada al Corral de Don Diego, en su trayecto inmediato a la calle de Tornerías, entre tabiques medianeros casi sin ventanas de las casas laterales y que da acceso a una vivienda existente al final del mismo, llamado "callejón de Siete Abujeros". Otro es, aunque muy corto y modificado al edificarse el edificio que albergó

85 En los publicados por G. PALENCIA en o. c., aparecen frecuentísimamente, denominados con el nombre de un personaje, tal vez el dueño de la casa a que daban acceso, o muy destacado socialmente. De ellos solo un número muy reducido pueden identificarse hoy con alguna seguridad.

86 Núm. LXXV de los publicados por PONS BOIGUES, pág. 166, o. c.

al Banco Hispano Americano, el rotulado como callejón de Nuncio Viejo, primero por la izquierda de la calle del mismo nombre (el siguiente con entrada bajo un arco de ladrillo, es más bien un antiguo "corral"). Ya edificado pero todavía reconocible, es el actual número 5 de la calle de la Plata, ocupado por dos plantas que son simples pasillos superpuestos y coronado por una extraña terraza provista de un balcón sin marco superior. Por último, mencionaremos el que da acceso a la casa número 6 de la calle de Juan Labrador, llamado "callejón de los Caballeros"⁸⁷ en las escrituras de propiedad de las colindantes, y probablemente el que mejor conserva el carácter árabe de su estructura.

Pocas modificaciones podemos señalar en los parajes que rodean el casco fortificado, bien por la concentración sobre el cerro a que obligaba la inseguridad de la época, bien por la débil construcción de estas edificaciones suburbanas. El Circo romano, si es que se terminó en los tiempos que le vieron nacer, cosa que duda algún autor⁸⁸, se utiliza como cementerio musulmán, lo que hace suponer su abandono total y su paulatino relleno de tierra, sin ninguna utilización de las dependencias habituales que el mismo poseyó si es que fue concluido, y el aprovechamiento de las losas o elementos utilizables para otros usos; no tantas desde luego como ha venido creyéndose, citándole poco menos que como cantera suficiente para toda la muralla frontera y fuente de todas las columnas de la Catedral y otros edificios, las que más bien debieron proceder de las abandonadas villas romanas.

Otra construcción importante y que parece haberse destruido casi totalmente en esta época (pese a la afición a los baños)⁸⁹ es el acueducto, destrucción fechada tradicionalmente

87 Noticia facilitada por don Emilio Abel de la Cruz.

88 AMADOR DE LOS RIOS en su o. c. *Monumentos...*, basándose en que las excavaciones parciales realizadas en él no habían registrado la presencia de escombros junto a los frogones inconclusos; indicando que aunque es conocido que las piedras viajan, no así el ripio y cascote informe que una destrucción produce siempre.

89 El mas estudiado es el llamado de *Yaix*, o de *Aben-Yayix* según AMADOR en o. c., I, pág. 136 y ss., que remonta a esta época la calle del

en alguno de los asedios sostenidos por las tropas califales contra los rebeldes toledanos, sin que se intentara su reconstrucción posterior⁹⁰. Nace así el secular problema del abastecimiento regular de agua a Toledo y, para suplir aquel artificio, el crecimiento del gremio de los azacanes, habitantes de la calle de su nombre, de situación excelente para su profesión.

De las noticias transmitidas por los viajeros árabes resulta que el puente de Alcántara sigue siendo el único existente, o al menos el único que merece de ellos el nombre de puente, por lo precario del situado bajo la *Bib-al-Yehud*, llamado *Bib-al-Chásron* según Amador⁹¹, o sea puente de madera o de barcas, provisional y sin arcos, y tal tradición y las alabanzas al puente que dominan tanto la ciudadela como San Servando, perdura hasta el siglo XIV⁹², cuando evidentemente ya se había construido de fábrica el llamado de San Martín, a juzgar por las escaramuzas que sobre él sostuvieron los secuaces de don Pedro I, contra los de don Enrique de Trastámara, llegando a cortar su arco central, restaurado luego por el arzobispo Tenorio.

Asimismo perdura de estos tiempos la única casa de campo árabe que ha llegado hasta nuestros días; en estado de ruína permanente hasta hace poco tiempo en que por fortuna se

Sacramento y la bajada al Colegio de Infantes. Se citan además el del *Caballel*; el inmediato a la Puerta del Hierro, y otros.

90 El pantano que le surtía de agua, procedente del arroyo Guajaraz, se rompió por una fuerte crecida de éste según las investigaciones de A. ORTIZ al proyectar el embalse actual del Torcón, quedando así inutilizado el abastecimiento romano; si bien el puente pudo seguir en uso. Vid. *Memoria* edit. en 1948 por el Ministerio de Obras Públicas.

91 Toponomía y transcripciones del árabe que recogemos de AMADOR DE LOS RÍOS en su obra *Monumentos* cit., I, pág. 174 y ss. Expresa también otro argumento interesante basado en los *Anales Toledanos* I, los que constan que en el año 1101 ordenó Alfonso VI reparar la muralla sobre la Vega, desde el «puent de la piedra hasta la otra Taxada que va del Río, en derecho de Sant Esteban»; expresión que omite toda referencia a otro puente.

92 AL-HIMYARI en el *Kitab ar-Rawd al-mi'tar* indica sobre Toledo que «Posee un puente de admirable construcción, constituido por un sólo arco...» (Traducción de María Pilar Maestro en la colección «Textos medievales», Valencia, 1963, pág. 264 y ss). No puede referirse al acueducto pues éste debió tener dos arcos por lo menos.

restaura por su propietario, y en parte al menos, bajo la dirección del señor Gómez-Moreno. Nos referimos al que desde hace siglos se conoce como *Palacio* o *Castillo de Galiana*, en la Huerta del Rey, posesión privada del rey de taifas toledano y en la que algunos sitúan las célebres clepsidras o relojes acuáticos⁹³. Adquirida la finca y el palacio antes que la ciudad misma por el conquistador cristiano, y por la conquista de ésta, el otro Palacio de igual nombre dentro del *al-Hisān*, más el "Barrio del Sultán" (que hasta nuestros días, se seguirá llamando *Barrio del Rey*), no era su situación la más segura para que el monarca pudiera habitarlo con frecuencia, por hallarse expuesto a alguna aceifa musulmana; precisamente efectuadas en verano, cuando tal edificio compestre podía mejor ser utilizado. Reducido por tanto a simple huerta y casa de labor, su abandono casi total y su destino para humildes menesteres no ha sido suficiente para quebrantar totalmente su fuerte construcción que hoy, como decimos, se restaura de nuevo; en parte con un extraño aspecto exterior, que no podemos juzgar por no ser especialistas en tales reconstrucciones.

e) La ciudad reconquistada.

El día de San Urbano, 25 de mayo del año 1085, se da cumplimiento a las capitulaciones de entrega convenidas en la Huerta del Rey el día 6 del mismo mes y Alfonso VI entra en Toledo y designa como primer alcalde y jefe militar al conde Sisnando Davidiz, portugués por cierto y mozárabe⁹⁴. Salvo algún fortalecimiento inmediato del Alcázar y reparaciones en las murallas (éstas probablemente quebrantadas por

93 Situadas efectivamente bajo la puerta de Adabaquim, inmediata a San Sebastián y no en la Huerta del Rey. Al menos las que tienen base documental, si bien pudo existir alguna otra.

94 M. PIDAL: *La España del Cid* (Madrid, 1956), t. I., págs. 306-307. Su gobierno tolerante y acertado, propio de quien había convivido con gentes de las tres religiones, fue mal visto por los francos, cesando en su cargo al parecer al apoderarse el partido de éstos de la Mezquita Aljama; acaudillados por la reina y el arzobispo don Bernardo y contra lo convenido en la capitulación, según acepta este autor.

el asedio), no se hacen de momento grandes reformas y los nombres y los adarves árabes continúan subsistentes, más o menos castellanizados. El "Barrio del Sultán", próximo a Zocodover, cambia de dueño a la vez que el Alcázar y los Palacios de Galiana como dijimos y se convierte en "Barrio del Rey", nombre que sólo difiere del actual por la eliminación de la contracción intermedia⁹⁵. El barrio del Pozo Amargo aún se llama "plaza del Caxalí", pero desde 1175 se llamará como hoy; poco a poco, sin embargo, comienzan a brotar nombres cristianos por los alrededores de las antiguas mezquitas, ya purificadas y dedicadas muchas veces al mismo Santo cuyo nombre llevaran antes de la ocupación musulmana, como es el caso de San Ginés. Otras, como la Magdalena y Santa Fe, escogen nombres nuevos, y en la mayoría de ellas se producen reformas que acondicionan los alminares árabes para torres de campanas y absorben casas inmediatas, algunas para dedicar su solar a cementerio parroquial, bien comprando aquéllas, bien demoliendo las que se donan a la parroquia para fines piadosos. Comienza también el apogeo de las parroquias latinas, utilizadas por los conquistadores y la decadencia de las mozárabes por la paulatina desaparición de sus feligreses, gentes por otra parte de no muy abundantes recursos salvo algunas familias privilegiadas, y además de mentalidad conservadora, poco amigas de los aires de renovación que los castellanos y los francos aportan y que procuran imponer en la ciudad por derecho de conquista.

Estos conquistadores de ultrapuertos son aposentados por el Rey en la calle que luego se llamará "Arrabal de Torneros" y sus alrededores, o sean el Barrio del Rey y el Corral de Don Diego, conociéndose el conjunto de este barrio como "Arrabal de Francos"⁹⁶. Se fortifica algo el castillo de San Servando,

95 Como «Barrio del Sultán» se menciona en numerosos documentos mozárabes de los publicados por G. PALENCIA en o. c., tomo preliminar.

96 RIVERA RECIO, J. F., opina que la dedicación de una parroquia a Sta. María Magdalena se debió a esta población franca, ya que su devoción es de origen galo. Añadiremos a este dato la ya citada dedicación de Sta. Fe, también de origen francés y distinta de la virtud teológica de igual nombre, según PARRO, o. c., II, pág. 130.

ahora muy necesario frente a los próximos musulmanes del otro lado del Tajo —aunque su estructura definitiva le será dada por el arzobispo Tenorio— y se destina a convento, al que se cede como hospedería intra muros la antigua iglesia de Santa María de Alficén. Comienza con ello la costumbre de que los conventos, situados para el mejor cumplimiento de su regla monástica fuera del bullicio ciudadano, tengan, sin embargo, dentro del casco urbano una residencia permanente, que con el tiempo dará origen a las calles de Clérigos Menores o a la de Hospedería de San Bernardo⁹⁷. La Catedral comienza a recibir donaciones y a acumular casas en su inmediatos alrededores, preparando su futuro ensanche que hará desaparecer a diversos barrios gremiales y a las calles comprendidas entre ellos, nivelando además la mayor zona continua dentro del recinto de la ciudad, aunque el sitio sea de difícil emplazamiento para ello. Nace el segundo arrabal, ya fuera de murallas (las Covachuelas) y que nunca será dotada de ellas lo que revela que cuando su población llega a ser numerosa, la época militar de Toledo ha pasado ya. Sobre la antigua “Puerta de los Caballos”⁹⁸, entrada lógica al “Zoco de las Bestias” o Zocodover, se edifica un oratorio, y el Cristo de la Sangre que lo preside y ante quien se dicen misas para que los mercaderes cumplan el precepto desde sus comercios, da nombre al Arco hasta nuestros días.

Tres incendios afectan en grado importante al interior de la ciudad. El del barrio judío, debido a los cruzados que, en lugar de luchar en las Navas de Tolosa, prefirieron saquear la judería toledana; el de las Cuatro Calles, en 1467, que destruyó desde la Trinidad y la mitad de la calle de Nuncio Viejo, la calle de la Sal, la alcana de los especieros junto a Santa Justa,

97 Otra hospedería, la de Sta. María de la Sista, no dió nombre a una calle por hallarse frente a las Benitas, cuyo nombre se impuso para designar el paraje; en otro caso tendríamos la calle de «Hospedería de la Sista».

98 Se cita esta puerta (*bab-al-Jayl*) en la cit. *Historia* de M. PÍDAL, V., pág. 637 diciéndose que sobre ella se hallaba el Alcázar; nombre éste que se aplica entonces tanto al Palacio de Galiana como al Alcázar actual. Puede ser también la de Doce Cantos.

el Solarejo, Tornerías, etc., zona en la que escasean por tanto las casas antiguas, si bien las calles no debieron ser muy modificadas⁹⁹. El tercero ocurrió accidentalmente en 1589 y destruyó casi totalmente a Zocodover, afectando a diecisiete casas de la plaza¹⁰⁰, de cuya reconstrucción nos queda el actual arco de la Sangre, cuya traza se atribuye a Herrera. Muy similar a éste, tal vez del mismo autor, era el doble arco que cerraba el acceso a la cuesta del Alcázar, demolido en el siglo pasado.

Comienzan a actuar los urbanistas. Gutiérrez Tello es el primero; salvo algunas disposiciones en este sentido, de doña Juana *la Loca* o de Cisneros prohibiendo la erección de nuevos conventos, que ocupaban paulatinamente todos los sitios vacíos dentro de la ciudad o absorben manzanas enteras de viviendas (prohibición cisneriana incumplida por él mismo al fundar a San Juan de la Penitencia), será aquel Corregidor, colaborador incansable de Felipe II, quien comience a hacer de Toledo un sitio más habitable. A él se deben, entre otras obras de importancia, la idea de explanar las murallas bajo la calle de las Armas, naciendo el Miradero, tan alabado por Hurtado de Toledo¹⁰¹ y que será ampliado a costa del convento de las

99 Expuesto ya este suceso, que destruyó mil seiscientas (?) casas, albergue de más de cuatro mil almas, por M. GAMERO en su *Historia*, ha sido tratado mas extensamente por E. BENITO RUANO en la reciente obra *Toledo en el siglo XV* (Madrid, C. S. I. C., 1961), pág. 94 y ss.

100 Vid. el artículo «Incendio en Zocodover, ocurrido el año 1589» de F. B. SAN ROMAN, publicado en el *Boletín* de nuestra Real Academia de junio-septiembre de 1922, año IV, núm. XII, págs. 182-183; C. DE CEDILLO, *Toledo en el siglo XVI* pág. 32, nota 77. Según este autor se arregló también entonces la subida al Alcázar. PISA fecha la reconstrucción de la plaza en 1592.

101 En su *Memorial* de 1576 describe esta importante obra diciendo que «reparó y abajó las cercas y miradero hasta la alhondiga nueva de manera que de dentro de la ciudad por la parte que parecía mas sombría y solictaria ay agora un parayso de deleyte con la vista de los dos ríos [*se refiere a los dos brazos del Tajo, separados por la isla de Antolínez*], ysla, huertas y sotos y caminos como si palpablemente se pasearen por de dentro de todo ello». (HURTADO, *Relación* cit. pág. 370). Obsérvese el asombro producido por el descubrimiento de un paisaje de todos sabido pero que el Miradero vino a mostrar de golpe a los toledanos.

Comendadoras a fines del XIX; las Vistillas de San Agustín, en la parte opuesta de la ciudad y con igual finalidad paisajística y de crear pulmones urbanos tan necesarios; la construcción de la Alhóndiga; la bajada en codo desde la puerta de Valmardón a la calle Real del Arrabal, nuevo punto de vista o mirador que luego se anulará por la manzana intermedia de casas, y desde el cual se bajaba en ziz-zag hasta la calle de Azacanes; la bajada desde la Puerta del Cambrón hasta Santa Leocadia (Cristo de la Vega) también en ziz-zag y subsistente, aunque muy deteriorada; el Mesón de la Fruta, en la plaza Mayor, llamada desde entonces de las *Verduras*, coexistiendo con las Carnicerías mayores levantadas por don Pedro de Córdoba bajo Carlos V. Arregló las puertas y puentes, retirando los letreros arábigos que existían en ellas; algunos quizá utilizados tan sólo como motivo ornamental, o reutilizados para aprovechar sólo sus sillares, pero otros sin duda de gran valor epigráfico especialmente por contener los nombres musulmanes de puertas y puentes, hoy ya perdidos. A estos edificios adosó en cambio valiosas esculturas de santos y santas toledanos, cuyo nombre adjudicó oficialmente al monumento sin que, como suele suceder con estas dedicaciones, pasaran al uso popular ¹⁰².

También dispuso que los propietarios de aquellas casas que se reformaran, retranquearan o enderezasen las nuevas fachadas, haciendo así transitables muchas calles importantes para el tráfico rodado, apenas conocido de los musulmanes pero muy extendido entre los cristianos ¹⁰³. Seguramente datan de esta época los numerosos "salva-cubos" (palabra acuñada con acierto por Téllez) o rebajes cóncavos a la altura del eje de las ruedas que aún existen empotrados o excavados en las

102 HURTADO en *o. c.*, recoge meticulosamente tales dedicaciones a las que nadie mas que él debió hacer caso: Puerta de Santa Leocadia a la del Cambrón, puente de San Julián al de San Martín, puerta de San Ildefonso a una de las tres de Alcántara (la siguiente a Doce Cantos), etc.

103 Véase sobre una probable prohibición de los vehículos con ruedas entre lo musulmanes, la *Historia* de M. PIDAL cit., t. V, pág. 55, nota 99.

fachadas, aunque alguno quedara sin utilidad al ser ampliada la calle por la acera opuesta; y son indicio seguro de unas dimensiones anteriores de ella menores de las actuales, como sucede en el comienzo del Arco de Palacio. La preocupación urbanística de este Corregidor llegó al extremo de cambiar de sitio al "mesón de las perdidas", en frase pintoresca del Dr. Pisa¹⁰⁴, que se llevó al borde extremo de la Antequeruela, ocupándose su anterior solar —que lindaba con el hospital de San Leonardo—, para ensanchar la Alhóndiga. No cabe mayor meticulosidad, que sin duda aprobaría Felipe II si es que no inspiró este rey tan cuidadoso celo.

De esta época tenemos el valioso memorial escrito para aquel Monarca por el Rector de la parroquial de San Vicente, Luis Hurtado de Toledo, cuya detallada descripción es sumamente útil para reconstruir el ambiente y toponimia urbana de Toledo a mediados del siglo XVI¹⁰⁵. Unido al plano del Greco, la vista de la ciudad y el cuadro del Laoconte, fechados todos ellos en 1605-1610, resulta perfectamente comprensible la evolución histórica del laberinto de calles y plazuelas, la mayoría aún subsistentes en sus líneas generales, así como el origen de gran parte de sus denominaciones; muchas ya en desuso o de explicación incierta si no fuera por estos documentos.

Vemos ya en este *Memorial* incluso un proyecto de censo urbano, que meditaba Hurtado partiendo como subdivisión inicial de las parroquias y proponiendo que en cada una de ellas fuera "*lo primero escrevir en la casa del parrochiano el nombre y estado y oficio del, y si es casa principal con patio*

104 *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo* (Toledo, 1617), fol. 32 v.º Es de prouecho el mesón de los perdidos, para recoger los jumentos y ganados hasta q. se les halle y parezca dueño; mas no es digno de memoria el otro mesón de las perdidas... en los arrabales y lugar apartado...»

105 Citamos las páginas de este *Memorial* por el ejemplar en rama cedido por el doctor Jiménez de Gregorio, cuya gentileza nos complace-mos en agradecer. Después de escrito este trabajo ha aparecido la edición del tomo III de estas *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II* (Madrid, C. S. I. C. 1963) de PAZ y VIÑAS conteniendo el texto de HURTADO.

o accesoria sin el, como tienda, sótano o rrendición. Lo segundo la diuission de vezinos, quantos biuen en cada casa, cerrando los vezinos a media rraya, y las casas a rraya entera, nombrando los barrios, corrales, adarues y callejuelas y casas señaladas por donde van matriculando" ... párrafo de gran interés, pues nos muestra la sucesiva jerarquía de las distintas vías urbanas y las clases de ellas existentes en su época, así como la ausencia de plazas, que no se incluyen como tales en la relación.

Observamos también en esta lista que se omiten totalmente las calles; denominación por lo visto muy poco utilizada y que en el Memorial apenas se consignan, como no sea accidentalmente¹⁰⁶. Por lo visto el vocablo *calle*, como sinónimo de vía urbana, no se usaba en el lenguaje popular o bien era una denominación demasiado vaga e inconcreta, sin la jerarquía que adquirió posteriormente. En cambio se indican en otros lugares de su obra numerosas plazuelas, algunas ya desaparecidas y otras que todavía se clasifican con este nombre aunque en realidad no lo sean, sino simples ensanches o bien cruces de varias vías de diversa importancia. Hay que advertir, sin embargo, que bajo este concepto de plazuelas incluye Hurtado casi siempre a las simples concentraciones de establecimientos comerciales¹⁰⁷.

La gran exactitud del plano del Greco, atendida la época en que fue trazado, nos ha conservado también datos de gran interés sobre la topografía toledana a finales del siglo XVI y

106 Por ejemplo: «han abierto agora una puerta de la yglesia a la *calle* de las armas» (pág. 547). Al enumerar los conventos, hospitales y ermitas, se silencian las calles donde se hallan, indicando en cambio su parroquia (capítulos 51, 52 y 54). Igual sucede al citar las casas señoriales más importantes, cuyo exacto emplazamiento no podría determinarse en muchos casos si no se dispusiera del plano del Greco.

La división de las casas en *principales* y *accesorias* duró hasta mediados del siglo XIX. Aún existe algún rótulo de estas últimas; en la calle del Ave María hemos visto uno recientemente.

107 Este doble sentido se usa todavía hoy en el lenguaje popular, con la expresión de «ir a la plaza» como sinónimo de ir a comprar artículos de consumo diario. La enumeración de estas plazas figura en las págs. 574 y 575 de la Relación.

principios del XVII. Gracias a él podemos saber, por ejemplo, la situación de la parroquia de San Martín, ya demolida y reordenados sus alrededores; del Miradero y calle de las Armas, con la manzana suprimida que dividía su unión con Zocodover; situación del artificio de Juan el O; las manzanas también demolidas del Corralillo de San Miguel, Capuchinos y Hospital de Santiago; convento de San Bartolomé, trazado antiguo del barrio de las Covachuelas, etc. Es lástima que carezcamos hasta la fecha de una edición cuidadosa que permita su estudio detenido, cada día más difícil por la pérdida progresiva de intensidad de las tintas del original^a. Complemento gráfico de este plano es el ya citado de Arroyo, dibujo panorámico de la ciudad en perspectiva caballera, que insertamos en este trabajo y hecha un siglo después.

A partir de esta época filipina, el traslado a Madrid de la Corte, de hecho pero que luego resultó definitivo¹⁰⁸, permitió de momento un mayor desahogo a los toledanos, sumamente constreñidos por la extraordinaria superpoblación que representaba el séquito real y que, a más de la carestía en los precios, debía producir extraordinarias dificultades tanto para alojamientos como para el simple discurrir por las estrechas callejas toledanas. No se produjo de inmediato la menor decadencia por este traslado real, como demostró el conde de Cedillo¹⁰⁹ cumplidamente; pero a la larga, la ausencia de la nobleza de sus palacios en Toledo convirtió a éstos en una carga, en vez de una comodidad, alquilándose a vecinos modestos previo el fraccionamiento sucesivo de los edificios que, faltos de cuidados, fueron arruinándose lentamente. La gran depresión económica e industrial de los siglos XVII y XVIII generales en todo el país; las emigraciones en busca del oro

^a El Instituto de E. Toledanos prepara hoy una edición fiel de este *Plano*.

108 No se dictó ninguna disposición oficial que fijase en Madrid la capitalidad, ni tampoco era necesaria ya que la capital era una cosa y otra la Corte, cuyo asiento era simplemente el lugar en que el Rey residiera; escogido como es natural a su libre arbitrio.

109 Tratado ampliamente este tema en su aún no superado discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia: *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades* (Madrid, 1901).

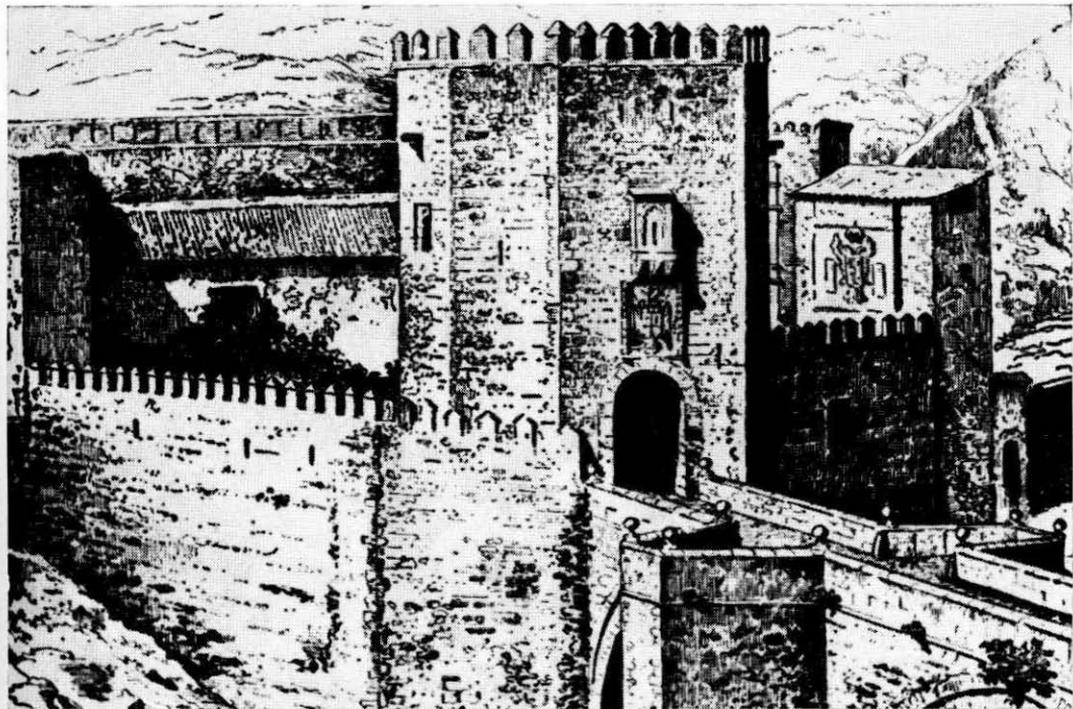


LÁMINA VIII.—Plaza de armas del puente de Alcántara. A la derecha, puerta del mismo nombre, con las armas municipales en relieve; a la izquierda, espolón de la puerta de San Ildefonso.



LÁMINA IX.—Plaza de la Estrella y fachada de Santiago del Arrabal hacia 1839, según un dibujo de Parcerisa.



Léon. V. Puente de San Martín, hacia 1920, según Hillenmil

americano y la atracción de Madrid junto a la nobleza principal del reino, van produciendo una constante despoblación de la ciudad y la ruína de numerosas viviendas y casas señoriales. Se abandonan así barrios enteros como el de la Granja, los Tintes, etc.¹¹⁰, y se produce una efectiva congelación de la mayor parte de los restantes edificios, al ausentarse quienes anteriormente los reformaban por disponer de medios para ello; inmovilidad urbana que nos ha legado una ciudad del siglo XVII en su mayor parte, si no anterior, y que se respeta en las escasísimas reformas que las "manos muertas", propietarias de casi la mitad de las viviendas, debieron hacer en ellas.

Sólo quedó con posibilidades económicas, aparte de algunas familias aisladas¹¹¹, la Iglesia y especialmente el Primado; puesto que el Municipio, ya muy gravado en sus rentas por los préstamos obtenidos para las reformas del XVI en forma de censos perpetuos o temporales, vió aquellas rentas disminuídas a su vez por el cierre de industrias y la disminución de la población, menguando notablemente los arbitrios. Aunque como es natural, las principales obras sufragadas por el Cabildo y la Silla Primada se ejecutaban en la propia Catedral o en los edificios de su propiedad, hemos de mencionar la notabilísima excepción del cardenal Lorenzana, máximo mecenas en todos los órdenes, quien no sólo constituye un *Gabinete* de curiosidades y reconstruye el Alcázar para vitalizar la industria de la seda y recoger indigentes, sino que con su reforma del Palacio Arzobispal, construcción del Instituto (entonces Universidad Literaria) y Nuncio nuevo, alinea y ensancha las calles inmediatas: Calles del Arco de Palacio y de la Trinidad, calles de la Inquisición (hoy justamente dedicada a aquel Prelado), plaza de San Vicente y calle del Instituto, creando el callejón enrejado que separó la Universidad de la

110 «Acaso la mitad de Toledo está arruinada, siendo montones de ladrillos y tejas rotas lo que en otro tiempo eran casas, y ésto se nota más hacia la parte del Mediodía»: A. PONZ, *Viaje de España*, carta I, pág. 28.

111 Especialmente la de los Rojas, según F. JIMENEZ DE GREGORIO en *Toledo a mediados del siglo XVIII* (Toledo, 1959).

parroquia, antes colindantes ¹¹²; ensanche de la calle Real; alineación de la del Carmen Calzado al edificar la Fonda de la Caridad, primer hotel toledano aunque no se edificara para turistas, sino para viajeros, éstos fallidos al no pasar por Alcántara la carretera de Andalucía, etc. Algunos conventos se construyen en estos siglos, como son los de Gilitos, San Ildefonso, las Gaitanas, etc., o sufren reformas más o menos amplias que modifican a veces las calles fronteras; otras se limitan a aprovechar todo lo posible las casas en que se instalan, con ligeras reformas interiores, como hoy está sucediendo con el Servicio Doméstico y Terciarias.

Estos últimos mecenas toledanos se terminan también en la primera mitad del siglo XIX, época que marca el máximo empobrecimiento de la ciudad. Las tres sucesivas desamortizaciones, del clero regular, del secular y de las corporaciones civiles, hacen desaparecer la casi totalidad de sus ingresos patrimoniales, incluso los del Municipio; la ciudad queda reducida a 3.300 edificios ¹¹³; la población, ya reducida a 12.180 habitantes en 1725 ¹¹⁴, se cifra en 11.662 almas en 1846 ¹¹⁵ y en 14.048 todo su partido judicial, de los que, por cierto, sólo tenían derecho a votar 383. La ausencia progresiva de inquil-

112 El edificio que cubría anteriormente una parte del solar del actual Instituto era, como es sabido, sede del Tribunal de la Inquisición, y decimos que lindaba con San Vicente por cuanto disponía de una tribuna sobre la iglesia para oír misa los inquisidores desde su Tribunal según su párroco HURTADO DE TOLEDO en *o. c.* La reja que cierra los extremos del callejón, procede del pórtico que tuvo la parroquia sobre la plaza, según R. ARELLANO, *Las Parroquias de Toledo* (Toledo, 1921) pág. 19; colocadas allí tal vez para indicar que pertenecía a la iglesia y rebatido por el Municipio con una inscripción que reivindicaba la propiedad de la calle («Esta calle es de Toledo») quitada hace muy pocos años, al revocar de nuevo B. Artes el Instituto.

113 PARRO, *Toledo en la mano*, I, pág. 28. En 1775-78 tenía 3.520 según la «Descripción de Casas» que conserva el Archivo Municipal toledano.

114 J. DE GREGORIO, *o. c.*, citando el «Vecindario General de España» de 1725.

115 Boletín Oficial de la Provincia de 8 de noviembre de 1846; Arch. Hda., Lib. 3.690. PARRO en *loc. cit.* dice del que había «unas 17.275 almas» en su época; cifra que no concuerda con los datos del censo oficial publicado en dicho *Boletín* que debe ser más exacto.

nos y la abundancia de nuevos propietarios hacen reducirse los alquileres hasta en un 50 por 100, congelándose más aún la edificación ante su menor rentabilidad.

A finales de este siglo se acometen, sin embargo, importantes reformas urbanas, unas costeadas por el Estado como la conversión en carretera de la subida a Zocodover desde la puerta de Visagra, y la desviación al puente de Alcántara (1864), demoliendo la puerta de su nombre Obras Públicas, y la de San Ildefonso el Ayuntamiento por hallarse ruinosa¹¹⁶; la carretera de Ronda hasta el Cambrón, casi sepultando la puerta de Alfonso VI; urbanizaciones del paseo de la Rosa y de Solanilla, aprovechando obras anteriores, etc. Otras se sufragan por el Municipio, a costa de la enajenación previa de las láminas de Propios (indemnización por la venta forzosa de su antiguo patrimonio), como son el último ensanche del Miradero (1887), con los terrenos cedidos por el convento de Comendadoras, edificando el extraordinario pretil sobre la Alhóndiga y Desamparados; construcción del Mercado, con el lamentable ladrillo rojo vidriado, que se repite en la Diputación (1882) y en otros dos edificios particulares; restauración cuidadosa de la puerta de Alfonso VI, ya a principios del siglo actual, obra personalísima de Arredondo. También se demolió a mediados de siglo la doble puerta que cerraba la entrada a Zocodover por la cuesta del Alcázar, como más arriba dijimos.

Otras pequeñas reformas se realizan a fines del XVIII y principios del XIX; pequeñas pero muy interesantes. Son las primeras la rotulación oficial de las vías públicas, cuyos azulejos más antiguos, como el situado sobre el edificio del Nuncio nuevo (terminado en 1793), nos dan la máxima vejez de estas denominaciones municipales¹¹⁷. Se conservan aún bastantes de estos primitivos azulejos, cuadrados y realizados en tinta azul claro.

116 R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Monumentos...* cit., I., pág. 157 fecha esta demolición en 1871. La destrucción de la puerta de Alcántara tuvo que motivar una reconstrucción del torreón que constituyó la esquina hacia la escalerilla, donde se engarzaba un lado del arco; pero creyéndole romano puro, ha sido convertido en mirador, recientemente.

117 Confirma este fechado el azulejo existente en la portada de la Capilla de Palacio, construida por orden del mismo Lorenzana.



De la misma época deben ser los números dados a las casas, numeración que quizá se hiciera como necesidad impuesta por el Registro de Hipotecas, antecesor del actual de la Propiedad, y que no se aplica a las Covachuelas hasta bien entrado el siglo XIX¹¹⁸. Su ordenación por otra parte era bastante arbitraria, como resulta de los numerosos documentos derivados de la Desamortización, según los cuales comenzaba correlativamente en una acera y, acabada ésta, seguía por la siguiente, sin la actual división entre pares e impares; sistema que sólo es adecuado para las plazas¹¹⁹. Del siglo XIX deben proceder ya algunos curiosos rótulos, con letras negras en realce sobre fajas cerámicas independientes, como el que ha aparecido al comienzo de la calle del Barco, bajo el revoco que lo debió ocultar bastante tiempo, o el que existe al comienzo de la calle de la Trinidad. Ya en el siglo actual se adoptó una rotulación en placas metálicas, esmaltadas, bastante antiestéticas y por fortuna sustituidas en 1956 por los excelentes azulejos actuales.

Mencionemos otra pequeña, pero importante modernización: El 27 de mayo de 1806 se encendieron por primera vez las farolas del alumbrado público, situadas en el Miradero, explanada del Alcázar y San Cristóbal¹²⁰. Ignoramos por qué se omitió Zocodover, que a mediados del XIX ya contaba con una glorieta "sumamente ahogada e incómoda, pero en la que se reúne la elegancia toledana porque así lo ha querido la moda a pesar de las malas condiciones de tan mezquino local"¹²¹.

118 En los títulos de propiedad de las fincas desamortizadas a los conventos se indica repetidamente que «las casas de las Covachuelas carecen de número pco.» (Arch. Hda., leg. 1.397, inv. Carmen calzado).

119 Por consiguiente si una casa lleva, por ejemplo, el núm. 5, se indica que linda con la núm. 4 y la núm. 6. Algunas calles como la de Bodegonas, señalaban sus casas con letras en lugar de con números; comprendía ésta desde la A a la T (Arch. Hda., Lib. 2.070, folios 172 al 185). Según J. MORALEDA y ESTEBAN, *art. cit.* en Bol. Soc. Arqueológica núm. 2, era general este sistema alfabético, antes de cambiarse por la numeración correlativa; pero no hemos hallado ningún otro caso y éste se debe a pertenecer sus casas a la «Memoria del Abecedario».

120 *Ibid.*, pág. 21.

121 PARRO, *Toledo en la mano*, I, pág. 32.



J. PORRES MARTIN-CLETO

141

Señalemos por último, aunque sea de todos conocido, el gran impulso dado últimamente a la renovación del pavimento de las calles y plazas toledanas; intentando, aunque no siempre consiguiendo, hacer compatible el ambiente de la ciudad con las necesidades actuales de sus habitantes y simultaneando su reforma con la de la red de aguas potables y el alcantarillado; obras en las que, precisándose para su ejecución numerosas y a veces profundas excavaciones, han producido poquísimos hallazgos y de muy precario interés, lo que prueba sin duda que desde muy antiguo han sido superficie destinada exclusivamente a un fin viario¹²², así como lo raros que han sido los ensanches callejeros. Las numerosas restauraciones dirigidas por la Dirección General de Regiones Devastadas, por la de Bellas Artes y Corporaciones municipal y provincial, han salvado de la ruína numerosos monumentos toledanos, eliminando edificaciones parasitarias como en Santiago del Arrabal y facilitando la circulación rodada, terminando hoy prácticamente San Juan de los Reyes (después de 80 años de restauración) y consolidando la casi totalidad de los edificios más valiosos, como San Lucas, Santa Eulalia, Santa Cruz, la Concepción, Carmelitas, San Marcos, San Román, San Andrés; descubriendo notables hallazgos visigodos, como en El Salvador; reconstruyendo la puerta árabe de Alcántara y trazando de nuevo sus accesos; limpiando fachadas como en San Vicente, la Estrella, Santa Leocadia y otras menos acertadas como San Salvador o San Román; reformas del exterior del Instituto, rejería en las Gaitanas, eliminación del ladrillo vidriado en la Diputación, etc., etc. Por último, la ya citada Cornisa del Tajo que tantos problemas urbanos podría solucionar es la única esperanza de la zona más modesta y abandonada del peñón toledano, aunque su ejecución se enfrenta con numerosos problemas no tanto técnicos como artísticos, dada la fun-

122 Recordamos entre estos raros restos, los cimientos de casas en el recinto de la plaza de San Vicente, prueba de que fue ocupada por viviendas derribadas; una gran losa, provista de argolla de hierro, frente al Ayuntamiento, quizá apoyo o amarre de alguna máquina para las obras de la Catedral; y los restos de un credo epigráfico visigodo hallados junto a Santa Leocadia, de gran interés así como algunas columnas de la misma época.

ción de "escaparate" de la ciudad que hoy llena esta fachada para el visitante y que puede peligrar, si no se estudian con extraordinario cuidado las consecuencias de esta monumental obra.

VI

LAS CALLES MUERTAS

Para terminar este sucinto examen de la historia urbana de Toledo haremos una ligera revista de las calles ya desaparecidas, y que constituyen el Toledo muerto; no del todo, puesto que en algunos casos, desde luego raros, pueden ser reconquistadas e incorporadas al uso general.

Supervivencias del pasado y no siempre identificables con seguridad, abundan en Toledo estas calles muertas, a las que llamamos así por constituir verdaderos cadáveres urbanos, momificados y destinadas como mucho para el uso exclusivo de uno o varios vecinos colindantes con su antiguo solar. Son todas ellas calles secundarias, privadas de salida desde su origen la mayoría, o bien cerradas por un extremo por cualquier causa antes de su desaparición. Si se camina atento por las calles toledanas pueden descubrirse por los siguientes indicios:

a) Tejados que vierten hacia ellas, tras una fachada que disimula su primitivo acceso; constituyendo verdaderas servidumbres, quizá no siempre documentadas pero evidentes si la calle desaparecida pertenece a distinto dueño que el tejado.

b) Ventanas, balcones e incluso miradores, de mayor o menor empaque pero siempre superiores a los huecos de tolerancia legal (30 por 30 cms.) y a cualquier altura de plantas, que utilizan el resto de calle que aún subsiste como medio de iluminación y de ventilación.

c) Fachadas hacia ellas, con revoco y estructura netamente de paramentos exteriores, incluso ornamentales en ocasiones.

d) Puertas clausuradas que las dan acceso, a veces practicables para utilizar la calle como almacén o patinillo.

e) Aleros salientes, incluso con estilo, del XVIII o anteriores.

Algunas de estas calles conservan su antiguo pavimento y se utilizan como desahogo de algún vecino que, o bien com-



LÁMINA XI.—Hospital de Santiago, demolido en 1884.

(Foto archivo Casa Rodríguez.)

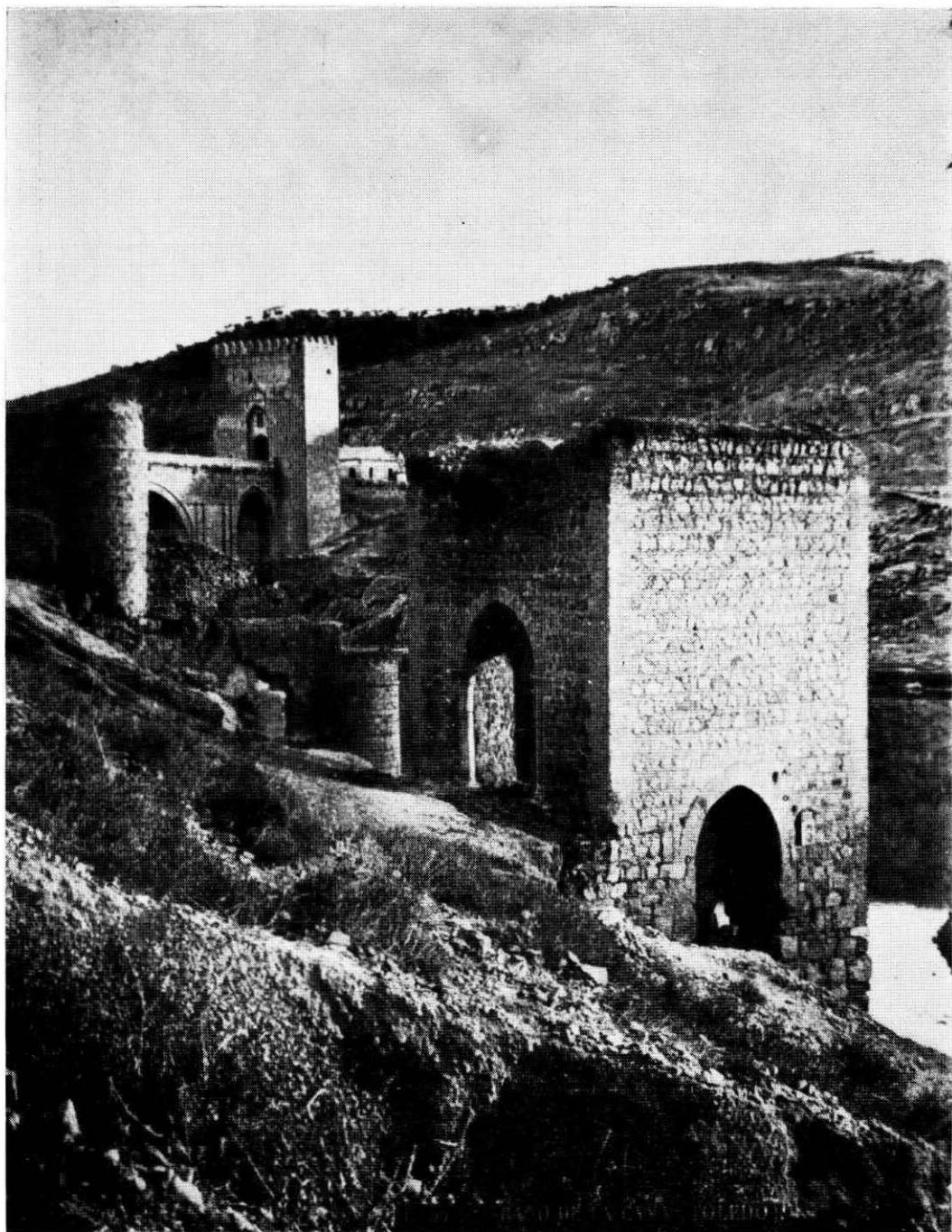


LÁMINA XII.—El llamado «Baño de la Cava» a fines de siglo, según una vieja fotografía de Alguacil. Obsérvese la muy distinta altura de las dos puertas de entrada, necesaria por el nivel variable del puente de barcas.

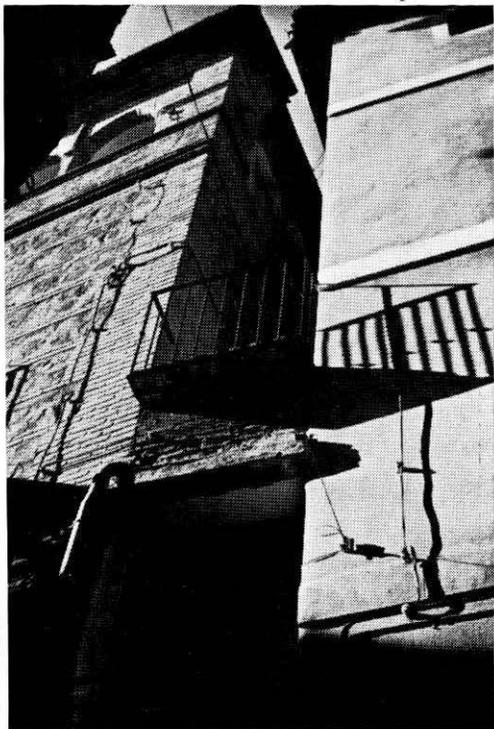


LÁMINA XIII.—Calles muertas de Toledo.—Casa
núm. 5 de la calle de la Plata, de dos plantas,
construida sobre un callejón suprimido.



LÁMINA XIV.—Calles muertas de Toledo —Co-
mienzo de la plaza de Abdón de Paz, al final
de la calle del Lócum. Resto cerrado y sin edi-
ficar aún de un callejón que terminaba en la
plaza de San Justo, hoy condominio de las
casas colindantes.

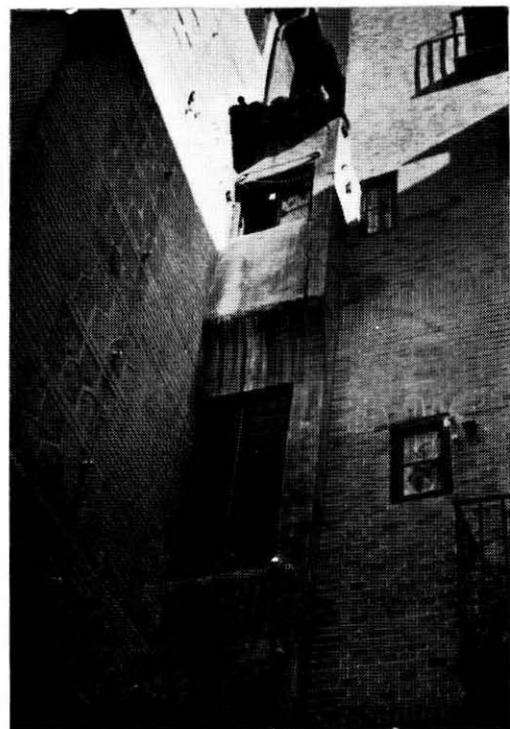


LÁMINA XV.—Calles muertas de Toledo.—Plazuela de la calle de la Plata: callejón edificado, respetando servidumbres de aguas de las casas vecinas núms. 8 y 10. Debió terminar en el callejón de San Ginés, hoy sin salida.



LÁMINA XVI.—Calles muertas de Toledo.—Antigua salida del callejón del Abogado, entre los núms. 7 y 9 de la bajada a los Carmelitas Descalzos, absorbido por una colindante, quizá por tener un cobertizo sobre él.

pró su solar, o bien conservó un acceso particular hacia él. En tales casos suelen estar cerradas por alguna tapia en su antigua entrada desde la calle principal, tapia no siempre practicable y que por lo general enrasa con las casas laterales, revocada como alguna de éstas, lo que disimula su existencia. Otras se ocupan por pequeñas edificaciones, generalmente de menor número de plantas que las casas colindantes para respetar las luces anteriores que éstas puedan tener sobre la misma. Muchas conservan incluso las alcantarillas antiguas, especialmente si no están edificadas o si vierten sobre ellas aleros de otros vecinos; alcantarillas cuya reparación constituye un problema por necesitar excavaciones bajo las casas que las cubren.

Como ejemplo de mayor entidad señalamos la prolongación del callejón del Moro, hasta el Corral de la Campana. Es perfectamente visible desde el comienzo de la cuesta de Recoletos hacia dicho Corral y conserva fachadas de buen estilo, como la correspondiente al palacio de Beniacruz (quizá restaurada con éste), hasta hace pocos meses residencia del Seguro de Enfermedad; calle que debió tener importancia como acceso directo a Zocodover por enlazar con la calle de Carretas. Conserva la alcantarilla, a la que acometen las casas de Venancio González, y la red de aguas; aquélla cruza bajo las casas que cierran el callejón y probablemente nazca en el Corral de la Campana. Debió desaparecer su función al trazarse el cómodo acceso por la calle de Venancio González, antes calle Llana, y se enajenaría por el Ayuntamiento la parte central, ocupada hoy por edificaciones de una planta.

Este caso de calle transitada y de relativa anchura, que pierde su utilidad por trazarse otra vía mejor y paralela a ella es desde luego excepcional. Lo corriente es que se inutilicen y se enajenen (u ocupen arbitrariamente), por haberse cerrado uno o ambos extremos del callejón. En tales casos y si no sirven de paso ineludible a casas que sólo por él tengan acceso, se convierten en nidos de inmundicias, cuando no de otras actividades; y si son estrechas y las casas que a ellas fachean tienen entrada por otra calle mejor, los mismos vecinos solicitan su cierre. Un ejemplo probable de este caso es el callejón que desde la calle de San Ildefonso, en fuerte pendiente, termina frente a un paredón de cimientos del cuartel

de la Policía Armada. con entrada éste por la plaza de Padilla: Lo cierra una simple tapia sobre la que asoman balcones, y conserva su pavimento escalonado. Otro análogo es el que desde la calle de Esteban Illán, frente al solar del Hospital de la Misericordia que fue, terminaba en el antiguo cementerio del Hospital, hoy ocupado por los depósitos de agua construídos en 1870¹²³. Desaparecida la necrópolis hospitalaria y taponado el final del callejón, se cerró la entrada por el Municipio con una verja y sirve hoy sólo para el paso a pequeños talleres de aquel organismo. Similar a éste, aunque aprovechado por particulares, es el que desde la plazuela de la Concepción termina junto al final del Miradero, usado por las religiosas de aquel convento para desahogo de la demandadera. Otro se ha transformado en patio interior; se llamó callejón de Don Ramiro y separaba la parroquia de San Bartolomé de la casa de la condesa de Montijo, cedida al convento de la Reina¹²⁴; a cuyo uso se adscribió al callejón suprimido, junto con el templo por dar acceso al mismo, mediante una puerta frontera a la situada junto a la torre, puerta no utilizada por las monjas pero que se hizo practicable al restaurarse la ex-parroquia, hace pocos años, para iglesia de la Casa Sacerdotal.

Siguiendo al profesor Téllez, gran descubridor de calles *amortizadas* (término con que las designa), señalaremos el callejón que nacía en la plaza de San Justo, entre las casas números 1 y 3 (Sanatorio de "Soliss") y bajo la esquina de éste; debió enlazar con la plaza de Abdón de Paz, conservándose un resto del final en el plano de Reinoso (hoy cerrado por una puerta en Abdón de Paz) y no constando ya en el de Rey Pastor, por lo que su desaparición puede fecharse. El

123 Según el curioso folleto de J. MORALEDA Y ESTEBAN *El agua en Toledo* (Toledo, 1908), pág. 27 y ss. se inauguró el depósito el 16 de Enero de dicho año para el agua elevada del Tajo, si bien ya en 1863 se construyó parte de él para recoger el agua procedente de la dehesa de Pozuela. Del cementerio y cocheras de la casa de Mesa proceden las momias depositadas en San Román según este autor.

124 Según RAMIREZ DE ARELLANO en su valiosa obra *Las Parroquias de Toledo*, pág. 46. Cita también la puerta de la iglesia a este callejón, que pudimos contemplar al restaurar la iglesia por Regiones Devastadas hace unos diez años.

callejón de la Sillería, hoy sin salida, pudo tenerla hasta Zocodover por la casa número 1 de la calle de las Armas (Gobierno Militar), que tiene una puerta trasera a aquél, al final de un largo pasaje sin luces. La Fonda Nueva engloba otra calle muerta: A su patio asoma la casa siguiente, con ventanas enrejadas y fachada con aspecto de exterior; su portal, también bajo una casa ajena (la anterior de la calle de las Armas), es un auténtico cobertizo, dándose acceso por él a sótanos diversos, y las dependencias últimas de la Fonda, tienen salida por un pasaje al callejón de Recoletos, final de la calle suprimida. Casi enfrente de esta Fonda, al terminar el edificio de la antigua Posada de Santa Clara (Díaz) y en la rinconada que forma sobre la casa siguiente, hay una intermedia, de fachada sumamente estrecha, con tres plantas: Entrada probable a otro callejón que desembocaría en el sector de la calle de Santa Fe que da acceso al convento, también calle "amortizada" en su final y cuyo cierre por cesión a las Comendadoras (tal vez en compensación del terreno ocupado por el Miradero), inutilizó esta callejuela que salía a la calle de las Armas. Aún señalaremos otro poco conocido, como es el final del callejón del Alarife (llamado de las Vacas en el siglo pasado), que comunica fácilmente con el pasaje (*desamortizado* recientemente, en parte) que separa el Taller del Moro de la casa anterior; pasaje por cierto que se dividió en dos, o lo largo, con una tapia, adjudicándose una franja de terreno a cada colindante, caso insólito de reparto de una vía pública en tal forma longitudinal.

Por último señalaremos como calle importante y recientemente desaparecida el callejón del Mármol, que daba salida antiguamente a la plaza de Santa Ana. Absorbida ésta por la Escuela de Artes, con otras tres cortas callejuelas más, para su húmedo y agobiado jardín, quedó cerrado por este extremo. Y aunque ya no existía en Toledo la comunidad franciscana de San Juan de los Reyes (a la que creaba el problema de separar el convento del jardín o huerto monacal, al que tendrían acceso por algún subterráneo), alguien, no sabemos quién, colocó una puerta en la otra entrada. Devueltos a la Orden Seráfica tanto la iglesia como el huerto, pasará lo que aún queda del callejón del Mármol a su uso y propiedad exclusiva

si es que no les ha sido ya cedido oficialmente por el Municipio.

Hay por el contrario calles muertas que resucitan. Una de ellas es la de Santiago de los Caballeros; destinada al uso exclusivo de la Academia de Infantería, se cerró con una verja de hierro que todos hemos conocido hasta 1936, verja que hoy ha sido eliminada y devuelta la calle al tránsito público. El callejón de Nuncio Viejo también tuvo cerrados sus extremos en el siglo XIX¹²⁵, lo que se explica por cuanto las dos puertas que en él existen son de casas cuya entrada principal está en otra calle de más importancia. Lo mismo ha sucedido con el del Diablo, entre Lócum y Coliseo.

Un intento de clasificación de estas calles suprimidas puede agruparlas a tenor de las siguientes causas de su desaparición:

a) Por pérdida total de su finalidad concreta. A ello se debe la ocupación privada de la mayoría de los callejones que daban acceso directo a la muralla, sin dar entrada a ninguna casa particular; especialmente al muro más fortificado, protector de la ciudad sobre el istmo de la Vega. Convertidas aquellas murallas en simples muros de contención —utilidad que las salvó de ser destruídas, contra lo sucedido en otras muchas ciudades— quedan sin ningún uso y desaparecen, cedidas a los colindantes, las vías situadas entre los Carmelitas descalzos y Santa Clara (prolongación de la calle bajo el cobertizo de igual nombre), hoy cerrado por una puerta chapada de hierro, entrada a la huerta de los frailes (callejón del Muro Azor). Otra sirve hoy de patio y portal previo a las Comendadoras de Santiago, y antes separaba Santa Clara de Santo Domingo el Real y fue absorbida por éste; otra que pertenece a la Diputación y separa su edificio del convento dominico antes citado.

125 Según el anuncio de venta de una casa propiedad del Hospital de Dementes, publicado en el Boletín Provincial de Toledo de 6 de Enero de 1859 (Arch. de Hda., lib. 3.695) localizando aquélla en este callejón y añadiendo «...cuyo callejón tiene cerrada su comunicación con la calle del mismo nombre y con la plazuela de San Juan Bautista por medio de una puerta». Quizá lo evitase el Ayuntamiento colocando además la inscripción «Esta calle es de Toledo», signo de propiedad encaminado a salvar de la apropiación particular estas callejuelas de escaso uso comunal. En el nomenclator aprobado por el Municipio en 1864 se dice también en ocasiones que «aunque cerrada, esta calle pertenece al Ayuntamiento» (callejón del Diablo, p. ejm.).

El situado entre el Nuncio nuevo y las Carmelitas, cedido a ambos pero aprovechado hoy sólo por aquél, al cerrar las monjas la puerta que sobre él tenían en el azaroso período 1931-1936, por ser contraria a su Regla; por lo que se ha edificado por el Hospital Psiquiátrico ante la insuficiencia de su local. El callejón de San José, si bien termina en el Torreón del Azor, tiene una prolongación a través de una puerta y por un inequívoco callejón o "adarve" antiguo, hasta la Puerta del Sol. Por último, y como caso reciente, el final de la Roca Tarpeya, edificado para garaje particular y que hemos conocido de mirador público.

b) Por simple absorción. Si las casas de ambas aceras son del mismo dueño, o aun siendo de varios, sólo uno tiene acceso por el callejón en equilibrio inestable, carente de salida o sin apenas tránsito por existir otra vía muy próxima y mejor, se adquiere por aquél colindante o discretamente se pretexta su mal uso, se le dota de puerta... y se utiliza tranquilamente como patio particular. El final del callejón del Fraile; el de San Ginés (rescatado en parte por el Municipio al pavimentar la calle hace tres años); quizá también el Corralillo de San Andrés en parte, pueden incluirse en este grupo, el más numeroso y no siempre con un título claro que acredite la cesión municipal. Después se edifica sobre él si no se precisan sus luces; se asegura que no perjudique a los colindantes si los hay, respetando sus luces y la evacuación de lluvias. Así el callejón desde la plaza de Santa Clara, cocheras de Obras Públicas; final del callejón de San Ginés, que terminaba en la calle de la Plata, en la plazuela frente a Correos; y otros muchos que para no cansar más la ya, sin duda, muy agotada paciencia del lector, no enumeramos.

Para el viandante que sin prisas y con ánimo observador, discurra por las revueltas vías toledanas, puede ser un deporte poco corriente (y muy poco fatigoso) este de rebuscar e identificar calles muertas o a punto de serlo, que brotan en los rincones más inesperados como una supervivencia de aquellos adarves musulmanes, lentamente borrados en su mayoría, al irse quedando estrecho para los vecinos el nido peñascoso que eligieron por morada más segura sus primeros y desconocidos pobladores.

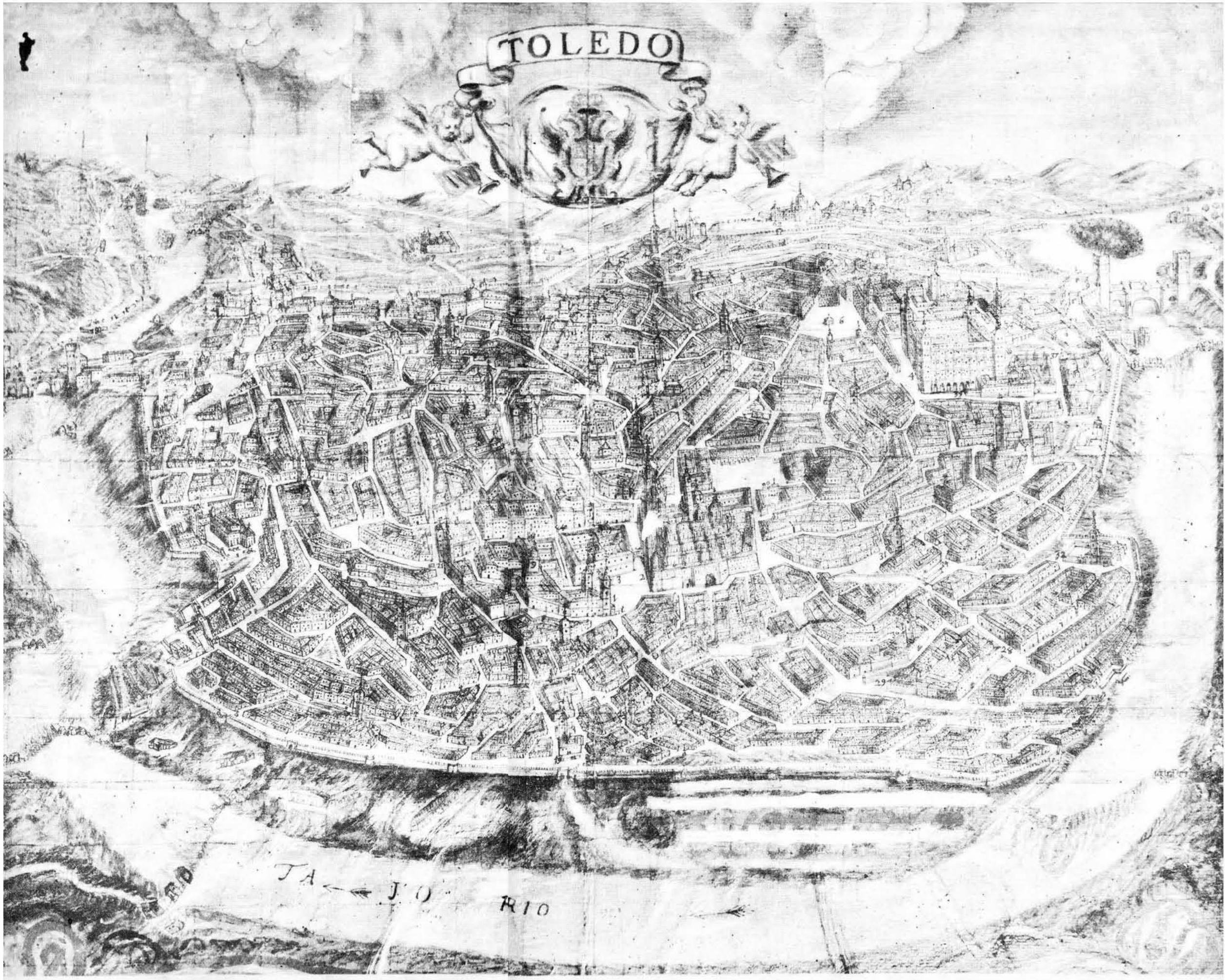


PLANO núm. 2.—Vista de Toledo en 1566, publicada por BRAWM en *Civitas orbis terrarum*.



PLANO núm. 4.—Toledo hacia 1600, según copia del original del Greco, publicado por A. PONZ en su *Viage de España*.

TOLEDO



TOLEDO HACIA 1700

Parte superior de la panorámica de la ciudad dibujada por José de Arroyo Palomeque y conservada en la Biblioteca Provincial de Toledo.

En la parte inferior del documento se indican, en letra cursiva, las siguientes referencias a los números consignados en el plano:

- 1.—La Ciudad.
- 2.—La Catedral.
- 3.—Casa arzobispal.
- 4.—El Palacio de la Reyna.
- 5.—Casa de Comedias.
- 6.—La Plaza Mayor del Mercado.
- 7.—Colegio de la Compañía.
- 8.—San Pedro Mártir.
- 9.—La Trinidad calzada.
- 10.—La Parroquia de Santo Tomé.
- 11.—Monjas de San Antonio.
- 12.—Convento de San Francisco.
- 13.—Monjas de Santa Ana.
- 14.—San Juan de Dios.
- 15.—El Tránsito.
- 16.—Parroquia de San Cristóbal.
- 17.—Parroquia de San Bartolomé.
- 18.—Parroquia de San Zipriano.
- 19.—San Sebastián parroquial.
- 20.—San Francisco descalzo.
- 21.—San Salvador parroquial.
- 22.—San Marcos parroquial.
- 23.—San Andrés parroquial.
- 24.—Monjas de Santa Ysabel.
- 25.—Convento de Monjas agustinas.
- 26.—Monjas de San Gerónimo.
- 27.—La Vida pobre.
- 28.—Monjas de San Pablo.
- 29.—Monjas Benitas.
- 30.—San Lorenzo parroq.^a
- 31.—Santos Justo y Pastor parroq.^a
- 32.—San Lucas parroquial.
- 33.—Parroquia de San Miguel.
- 34.—San Juan de la Penitencia.
- 35.—Convento de Capuchinos.
- 36.—Santa María Magdalena parroq.^a
- 37.—Hospital de Santiago.
- 38.—Convento del Carmen.
- 39.—Puente de Alcántara.
- 40.—Convento de la Concepción.
- 41.—Hospital de los Niños.
- 42.—Santa Fe monjas.
- 43.—Agustinos descalzos.
- 44.—San Nicolás parroquial.
- 45.—Las Recoletas bernardas.
- 46.—Santiago del Arrabal.
- 47.—Los Carmelitas descalzos.
- 48.—Santo Domingo monjas.
- 49.—Convento de la Merced.
- 50.—Casa de Vargas.
- 51.—Las monjas carmelitas.
- 52.—Colegio de las Doncellas.
- 53.—San Martín parroquial.
- 54.—Convento de San Agustín.
- 55.—Puerta del Cambrón.
- 56.—Puente de San Martín.
- 57.—Santa Justa parroquial.
- 58.—San Vicente y la Ynquisición.
- 59.—San Juan Bautista parroquial.
- 60.—Santa Leocadia parroquial.
- 61.—Monjas gaitanas.
- 62.—Hospital de San Juan.
- 63.—Convento de la Trinidad descalza.
- 64.—San Antón ermita.
- 65.—San Eugenio ermita.
- 66.—San Roque ermita.
- 67.—San Bartolomé de la Vega.
- 68.—San Lázaro ermita.
- 69.—El brasero de la Vega.
- 70.—La Puerta de Bisagra.
- 71.—El Cristo de la Bega.
- 72.—San Ildefonso ermita.
- 73.—El Angel ermita.
- 74.—La Fuente de las Ynziones.
- 75.—La ermita de la Cabeza.
- 76.—La ermita del Valle.
- 77.—Convento de San Jerónimo.
- 78.—Santa Olalla parroquial.
- 79.—Las Capuchinas monjas.
- 80.—San Román parroquial.
- 81.—Las monjas de San Clemente.
- 82.—Las monjas de Madre de Dios.
- 83.—Las monjas de Santa Clara.
- 84.—Las monjas de Jesús y María.
- 85.—La ermita de la Bastida.
- 86.—Convento de San Bernardo.
- 87.—Ermita de la Virgen de Gracia.
- 88.—San Miguel de los Angeles.
- 89.—Santa Ursula monjas.
- 90.—La Carnicería Mayor.
- 91.—El río Tajo.
- 92.—El Artificio.
- 93.—Hazuda.

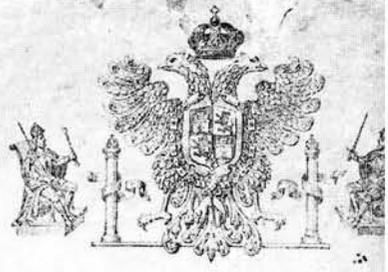
Al pie de esta relación se indica: «Delineado por Joseph de Arroyo Palomeque maestro de obras y vecino de esta ciudad de Toledo». No se indica fecha alguna.



PLANO núm. 6.—Toledo en 58. (Plano por COELLO E HIJON.)

(Casa de la Cultura de Toledo.)

CONTORNOS DE TOLEDO
hasta el Suburgio o cuartei exterior de Azuecaica



PLANO-GUIA DE TOLEDO

PUBLICADO POR
D. JOSÉ REINOSO

1882

Escala de 4000

0 20 40 60 80 100 120 140 160 180 200 metros



PLANO núm. 6 bis.—Toledo en 1882 (Plano de D. JOSÉ REINOSO.)

